

Banco BAC San José, S.A.

(Una Compañía propiedad total de
Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A.)

Información financiera requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros

30 de junio de 2025

BANCO BAC SAN JOSE, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024
(En colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2025	Diciembre 2024
ACTIVOS			
Disponibilidades	5	971.397.688.540	979.325.808.877
Efectivo		100.558.693.578	111.279.829.558
Banco Central de Costa Rica		644.163.741.264	635.951.289.251
Entidades financieras del país		1.729.658.085	1.811.085.117
Entidades financieras del exterior		115.548.311.486	131.470.263.756
Documentos de cobro inmediato		4.805.507.565	1.034.492.302
Disponibilidades restringidas		104.591.776.562	97.778.848.893
Inversiones en instrumentos financieros	2, 6	756.966.260.593	843.655.642.476
Al valor razonable con cambios en resultados		15.324.698.124	1.911.416.565
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		654.166.997.950	664.784.778.522
Al costo amortizado		78.446.940.792	168.362.450.921
Instrumentos financieros derivados		7.885.667	171.399.336
Productos por cobrar		9.044.706.959	8.451.187.456
(Estimación por deterioro)		(24.968.899)	(25.590.324)
Cartera de crédito	2	3.970.774.456.076	3.828.705.092.638
Créditos vigentes		3.937.729.428.051	3.773.472.695.638
Créditos vencidos		158.924.452.744	168.015.995.247
Créditos en cobro judicial		27.383.617.319	34.122.140.068
Costos directos incrementales asociados a créditos		2.110.032.455	2.104.677.118
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(19.152.909.548)	(19.039.468.990)
Productos por cobrar		34.495.951.763	34.527.477.547
(Estimación por deterioro)	2	(170.716.116.708)	(164.498.423.990)
Cuentas y comisiones por cobrar		6.049.437.835	4.640.156.404
Comisiones por cobrar		2.005.365	970.799
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	4	468.807.785	219.537.603
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	13	1.659.639.768	-
Otras cuentas por cobrar		4.208.905.395	4.626.282.433
(Estimación por deterioro)		(289.920.478)	(206.634.431)
Bienes mantenidos para la venta	2	3.003.116.609	3.747.022.203
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		3.076.719.794	3.839.772.391
(Estimación por deterioro)	2	(73.603.185)	(92.750.188)
Participaciones en el capital de otras empresas, neto		24.333.411	24.381.070
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	7	96.850.551.313	98.234.630.245
Otros activos		89.322.009.571	128.204.662.486
Cargos diferidos		7.429.636.605	8.128.090.341
Activos intangibles, neto	8	5.736.554.141	5.110.340.695
Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5	2	2.046.252.329	1.042.147.336
Otros activos	9	74.109.566.496	113.924.084.114
TOTAL DE ACTIVOS		5.894.387.853.948	5.886.537.396.399

Continúa

BANCO BAC SAN JOSE, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024
(En colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2025	Diciembre 2024
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público	10	4.876.295.577.001	4.773.824.718.615
A la vista		2.989.371.208.219	3.022.068.240.115
A plazo		1.857.930.647.812	1.723.986.967.888
Cargos financieros por pagar		28.993.720.970	27.769.510.612
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		-	60.724.793.133
A plazo		-	58.919.000.000
Cargos financieros por pagar		-	1.805.793.133
Obligaciones con entidades	12	267.955.725.797	286.945.808.156
A la vista		8.723.764.242	16.601.530.439
A plazo		191.486.770.848	198.402.922.222
Otras obligaciones con entidades		64.677.480.905	70.200.316.285
Cargos financieros por pagar		3.067.709.802	1.741.039.210
Cuentas por pagar y provisiones		78.318.940.358	109.387.955.450
Provisiones		15.421.086.692	16.774.941.388
Impuesto sobre la renta diferido	13	-	125.840.453
Otras cuentas por pagar	14	62.897.853.666	92.487.173.609
Otros pasivos		8.034.687.205	8.923.986.306
Ingresos diferidos		1.999.162.484	1.970.893.737
Otros pasivos		6.035.524.721	6.953.092.569
TOTAL DE PASIVOS		5.230.604.930.361	5.239.807.261.660
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	15.a	230.333.250.013	230.333.250.013
Capital pagado		230.333.250.013	230.333.250.013
Aportes patrimoniales no capitalizados	15.b	5.900.322.265	5.900.322.265
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales	15.c	15.383.105.291	19.497.460.505
Reservas		92.258.003.929	87.600.914.523
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		277.994.437.433	223.425.424.087
Resultado del periodo		41.913.804.656	79.972.763.346
TOTAL DE PATRIMONIO		663.782.923.587	646.730.134.739
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		5.894.387.853.948	5.886.537.396.399
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	26	2.002.076.900.202	2.248.258.556.575
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	27	54.367.258.364	52.697.587.905
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		-	8.655.518
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		54.367.258.364	52.688.932.387
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	29	31.684.878.550.736	24.620.856.948.579
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		21.971.586.770.648	21.823.558.351.821
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		67.926.893.281	63.610.256.691
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	29	694.419.083.364	560.187.094.605
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	29	8.950.945.803.443	2.173.501.245.462

Francisco Echandi Gurdíán
Representante Legal

Laura Oviedo Alpízar
Contador

David Galán Ramírez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101012009
BANCO BAC SAN JOSE SOCIEDAD ANONIMA
Atención: Superintendencia General de Entidades Financieras
Registro Profesional: 30700
Contador: Ana Laura Oviedo Alpízar
Estado de Situación Financiera
2025-07-24 11:46:58 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: GgEWXRmn
<https://timbres.contador.co.cr>

BANCO BAC SAN JOSE, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 Para los periodos terminados el 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Por el periodo de tres meses finalizado el 30 de junio 2024		Por el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio	
		2025	2024	2025	2024
Ingresos financieros					
Por disponibilidades		1.693.960.306	1.957.609.551	3.272.286.212	4.031.558.663
Por inversiones en instrumentos financieros	16	10.796.329.042	13.280.423.474	22.335.225.170	26.076.267.904
Por cartera de créditos	17	112.108.511.558	102.401.852.018	218.989.552.000	203.578.844.956
Por arrendamientos financieros	17	5.588.052.266	4.593.734.667	10.883.091.372	8.877.393.438
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	18	3.684.364.560	17.269.406.850	-	2.411.833.413
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		22.569.782	-	70.805.442	-
Por ganancia en instrumentos derivados	6	81.762.867	1.813.921.518	-	1.178.182.406
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		2.144.258.759	1.646.270.677	8.365.092.168	9.611.982.137
Por otros ingresos financieros		1.180.516.801	913.787.422	2.297.663.339	1.973.473.224
Total de ingresos financieros		137.300.325.941	143.877.006.177	266.213.715.703	257.739.536.141
Gastos financieros					
Por obligaciones con el público	19	33.687.168.969	33.371.555.688	66.923.963.305	65.962.458.828
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		-	131.280.644	7.855.867	277.975.733
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	20	3.715.668.841	3.721.479.861	7.694.401.970	8.040.806.053
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD, neto	18	-	-	2.104.826.665	-
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		22.497.292	-	45.923.077	-
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		82.037.230	29.779.961	260.197.496	115.066.312
Por pérdida en instrumentos derivados	6	-	-	673.050.054	-
Por otros gastos financieros		259.701.885	139.721.683	881.364.584	326.135.069
Total de gastos financieros		37.767.074.217	37.393.817.837	78.591.583.018	74.722.441.995
Por estimación de deterioro de activos	2	42.965.649.166	43.304.179.252	79.050.205.835	84.615.878.863
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		10.875.474.764	16.444.146.692	19.876.888.421	45.568.251.809
RESULTADO FINANCIERO		67.443.077.322	79.623.155.780	128.448.815.271	143.969.467.092
Otros ingresos de operación					
Por comisiones por servicios	21	71.531.872.564	62.542.738.185	146.676.557.793	130.406.822.007
Por bienes mantenidos para la venta		596.191.106	764.988.689	1.075.876.618	5.016.745.699
Por cambio y arbitraje de divisas		20.160.421.952	19.826.039.815	40.816.258.243	39.185.938.488
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		23.896.091	-	-	1.715.718
Por otros ingresos con partes relacionadas	4	1.127.309.245	1.053.025.096	2.166.284.627	2.125.690.758
Por otros ingresos operativos	22	37.966.306.220	49.893.598.129	71.062.381.546	83.572.130.724
Total otros ingresos de operación		131.405.997.178	134.080.389.914	261.797.358.827	260.309.043.394
Otros gastos de operación					
Por comisiones por servicios	23	35.657.380.581	34.634.265.157	75.830.506.238	72.918.291.226
Por bienes mantenidos para la venta		280.321.355	279.874.350	494.599.463	504.006.194
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5	2	-	44.575.906	20.499.800	44.575.906
Por provisiones		7.800.344.065	8.173.336.058	16.377.457.230	15.943.585.220
Por otros gastos con partes relacionadas	4	18.067.521.567	17.145.133.207	34.788.861.086	29.839.793.029
Por otros gastos operativos		37.437.594.347	48.824.062.206	73.222.438.903	82.560.378.194
Total otros gastos de operación		99.243.161.915	109.101.246.884	200.734.362.720	201.810.629.769
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		99.605.912.585	104.602.298.810	189.511.811.378	202.467.880.717
Gastos administrativos					
Por gastos de personal	24	30.210.604.517	29.789.881.161	59.257.928.636	58.186.013.119
Por otros gastos de administración	25	29.461.943.458	28.284.373.766	58.203.107.130	55.825.572.876
Total gastos administrativos		59.672.547.975	58.074.254.927	117.461.035.766	114.011.585.995
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD					
		39.933.364.610	46.528.043.883	72.050.775.612	88.456.294.722
Impuesto sobre la renta	13	11.594.469.185	13.284.529.175	21.721.780.949	26.101.566.455
Impuesto sobre la renta diferido	13	891.640.087	951.229.681	2.822.007.178	1.583.745.249
Disminución por impuesto sobre la renta	13	1.309.713.975	968.312.429	2.666.445.365	2.088.301.268
Participaciones legales sobre la utilidad		1.996.668.239	2.326.402.194	3.602.538.788	4.422.814.736
RESULTADO DEL PERIODO		26.760.301.074	30.934.195.262	46.570.894.062	58.436.469.550
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Ganancia no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		912.966.668	1.241.655.648	2.049.497.424	7.595.650.781
Ganancia neta por valuación de inversiones trasladada al estado de resultados		(2.062.221.529)	(1.616.490.716)	(8.104.894.672)	(9.496.915.825)
Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladado al estado de resultados integral		409.854.287	115.796.638	1.941.042.034	516.882.300
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		(739.400.574)	(259.038.430)	(4.114.355.214)	(1.384.382.744)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		26.020.900.500	30.675.156.832	42.456.538.848	57.052.086.806

Francisco Echandi Gurdíán
Representante Legal

Laura Oviedo Alpízar
Contador

David Galán Ramírez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101012009

BANCO BAC SAN JOSE SOCIEDAD ANONIMA

Atención: Superintendencia General de Entidades Financieras

Registro Profesional: 39709

Contador: Ana Laura Oviedo Alpízar

Estado de Resultados Integral

2025-07-24 11:46:59 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: GgEWXRmn
<https://timbres.confador.co.cr>

BANCO BAC SAN JOSE, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Para los periodos terminados el 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024
 (En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	230.333.250.013	5.900.322.265	20.807.779.969	78.715.051.928	258.668.667.176	594.425.071.351
<i>Resultados integrales del periodo:</i>						
Resultado del periodo	-	-	-	-	58.436.469.550	58.436.469.550
Total resultados integrales del periodo	-	-	-	-	58.436.469.550	58.436.469.550
<i>Otros resultados integrales:</i>						
Ganancia no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	7.595.650.781	-	-	7.595.650.781
Impuesto sobre la renta diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	(2.332.192.448)	-	-	(2.332.192.448)
Ganancias netas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladada al estado de resultados	-	-	(9.496.915.825)	-	-	(9.496.915.825)
Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladado al estado de resultados	-	-	2.849.074.748	-	-	2.849.074.748
Total de otros resultados integrales	-	-	(1.384.382.744)	-	-	(1.384.382.744)
Total de resultados integrales del periodo	-	-	(1.384.382.744)	-	58.436.469.550	57.052.086.806
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>						
Dividendos pagados durante el periodo	-	-	-	-	(22.733.100.000)	(22.733.100.000)
Asignación de reserva legal	-	-	-	5.843.646.955	(5.843.646.955)	-
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio	-	-	-	5.843.646.955	(28.576.746.955)	(22.733.100.000)
Saldos al 30 de junio de 2024	230.333.250.013	5.900.322.265	19.423.397.225	84.558.698.883	288.528.389.771	628.744.058.157
Saldos al 31 de diciembre de 2024	230.333.250.013	5.900.322.265	19.497.460.505	87.600.914.523	303.398.187.433	646.730.134.739
<i>Resultados integrales del periodo:</i>						
Resultado del periodo	-	-	-	-	46.570.894.062	46.570.894.062
Total resultados integrales del periodo	-	-	-	-	46.570.894.062	46.570.894.062
<i>Otros resultados integrales:</i>						
Ganancia no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	2.049.497.424	-	-	2.049.497.424
Impuesto sobre la renta diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	(392.619.991)	-	-	(392.619.991)
Ganancias netas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladada al estado de resultados	-	-	(8.104.894.672)	-	-	(8.104.894.672)
Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladado al estado de resultados	-	-	2.333.662.025	-	-	2.333.662.025
Total de otros resultados integrales	-	-	(4.114.355.214)	-	-	(4.114.355.214)
Total de resultados integrales del periodo	-	-	(4.114.355.214)	-	46.570.894.062	42.456.538.848
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>						
Dividendos pagados durante el periodo	-	-	-	-	(25.403.750.000)	(25.403.750.000)
Asignación de reserva legal	-	-	-	4.657.089.406	(4.657.089.406)	-
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio	-	-	-	4.657.089.406	(30.060.839.406)	(25.403.750.000)
Saldos al 30 de junio de 2025	230.333.250.013	5.900.322.265	15.383.105.291	92.258.003.929	319.908.242.089	663.782.923.587

Francisco Echandi Gurdíán
Representante Legal

Laura Oviedo Alpízar
Contador

David Galán Ramírez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101012009

BANCO BAC SAN JOSE SOCIEDAD ANONIMA

Atención: Superintendencia General de Entidades Financieras

Registro Profesional: 39709

Contador: Ana Laura Oviedo Alpízar

Estado de Cambios en el Patrimonio

2025-07-24 11:46:59 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: GgEWXRm
<https://timbres.contador.co.cr>

BANCO BAC SAN JOSE, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para los periodos terminados el 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024
(En colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2025	Junio 2024
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del periodo		46.570.894.062	58.436.469.550
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Gasto por depreciaciones y amortizaciones		11.650.965.508	10.975.989.082
Pérdida por diferencia de cambio no realizadas		(563.167.536)	(1.091.278.285)
Gasto estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	2.a	78.693.778.417	80.711.302.051
Disminución estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	2.a	(6.989.470.126)	(33.160.594.790)
Gasto por estimación otras cuentas por cobrar	2.a	122.389.872	201.368.538
Disminución de estimación por otras cuentas por cobrar		(20.725.737)	(1.426.328.540)
Gasto por estimación de inversiones en instrumentos financieros	2.a	234.037.546	146.897.859
Disminución estimación de inversiones en instrumentos financieros	2.a	(193.808.592)	(104.452.401)
Gasto en estimación para bienes mantenidos para la venta	2.a	91.997.084	69.788.866
Pérdida (ganancia) por retiro de derechos de uso		15.677.861	(254.250)
Ganancia en venta de bienes realizables neta		(1.034.207.206)	(1.322.077.101)
Pérdida (ganancia) neta en instrumentos financieros derivados	6.d	673.050.054	(1.178.182.406)
Ganancia neta en inversiones valor razonable con cambios en resultados		(24.882.365)	-
Ganancia neta en inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	2.a	(8.104.894.672)	(9.496.915.825)
Incremento de provisiones		16.377.457.230	15.943.585.220
Disminución en provisiones		(93.316.272)	(904.569.418)
Pérdida (ganancia) en venta de bienes de uso y mobiliario y equipo	7	4.035.780	(5.749.624)
Pérdida retiros de mobiliario y equipo		9.640.860	29.326.972
Gastos financieros		74.626.221.142	74.281.240.614
Ingresos financieros		(255.480.154.754)	(242.564.064.961)
Gasto impuesto de renta	13	21.877.342.762	25.597.010.436
Flujos de efectivo por actividades de operación		(21.557.139.082)	(24.861.488.413)
Variación neta en los activos - (Aumento) / Disminución			
Cartera de créditos		(216.870.114.868)	(213.844.999.367)
Cuentas y comisiones por cobrar		148.694.202	771.344.810
Venta de bienes disponibles para la venta		3.746.928.080	5.595.674.352
Instrumentos financieros - derivados		(234.235.545)	449.143.228
Otros activos		39.814.517.618	27.069.639.236
Variación neta en los pasivos - Aumento / (Disminución)			
Obligaciones con el público		101.246.648.028	201.180.817.021
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(44.901.449.689)	(29.271.556.175)
Obligaciones Banco Central de Costa Rica		(58.919.000.000)	(5.000.000.000)
Otros pasivos		(917.567.848)	815.327.838
Ingresos diferidos		28.268.747	879.135.279
Intereses cobrados		257.326.179.609	242.615.378.638
Intereses pagados		(73.881.133.325)	(72.622.900.980)
Impuesto sobre la renta pagado		(24.287.051.556)	(3.100.927.839)
Efectivo (utilizado) provisto de actividades de operación		(39.256.455.629)	130.674.587.628
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
(Aumento) disminución por			
Aumento en instrumentos financieros al costo amortizado		-	(38.805.864.552)
Disminución en instrumentos financieros al costo amortizado		-	11.458.742.091
Aumento en inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(277.655.693.127)	(213.042.625.901)
Vencimiento en inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		95.041.322.749	83.074.916.367
Venta de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		192.450.219.406	102.735.028.190
Aumento en inversiones al valor razonable con cambios en resultados		(288.381.895.136)	-
Venta de inversiones al valor razonable con cambios en resultados		274.989.012.670	-
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo en uso		(5.756.118.977)	(2.764.690.850)
Venta de propiedad, mobiliario y equipo en uso	7	24.646.880	37.569.925
Adquisición de activos intangibles	8	(2.230.841.666)	(4.778.629.398)
Variación neta en mejoras a propiedad arrendada		-	(2.392.768.329)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(11.519.347.201)	(64.478.322.457)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aumento (disminución) por			
Nuevas obligaciones con entidades financieras		54.441.810.874	4.459.037.793
Pago de obligaciones con entidades financieras		(74.700.321.137)	(57.641.297.339)
Dividendos pagados a la compañía accionista		(25.403.750.000)	(22.733.100.000)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación		(45.662.260.263)	(75.915.359.546)
Efecto por fluctuaciones de cambio en el efectivo mantenido		(1.390.057.244)	1.373.313.610
Aumento neto en el efectivo		(97.828.120.337)	(8.345.780.765)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo		1.145.225.808.877	1.071.804.817.300
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	5	1.047.397.688.540	1.063.459.036.535

Francisco Echandi Gurdian
Representante Legal

Laura Oviedo Alpizar
Contador

David Galán Ramírez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101012009
BANCO BAC SAN JOSE SOCIEDAD ANONIMA
Atención: Superintendencia General de Entidades Financieras
Registro Profesional: 39709
Contador: Ana Laura Oviedo Alpizar
Estado de Flujos de Efectivo
2025-07-24 11:47:00 -0600



VERIFICACIÓN: GgEWXRmn
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 300.0 COLONES

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2025

(1) Resumen de operaciones y políticas materiales de contabilidad

(a) Operaciones

El Banco BAC San José, S.A. (el Banco) es una sociedad anónima organizada el 17 de julio de 1968, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituido como banco comercial privado, se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos, tarjetas de crédito, descuento de facturas, garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de inversión, cuentas corrientes en colones costarricenses y dólares estadounidenses, cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias.

El domicilio de Banco BAC San José, S.A., es Escazú, provincia de San José, Costa Rica, en el edificio Centro Corporativo Plaza Roble, Terrazas B. Para el Banco laboran 5.007 colaboradores (5.019 a diciembre 2024), y cuenta con 98 puntos de servicio (97 a diciembre 2024), 567 cajeros automáticos (555 a diciembre 2024) y 1501 Rapibac (1.367 a diciembre 2024).

La dirección del sitio WEB es www.baccredomatic.com.

Banco BAC San José, S.A., es una subsidiaria propiedad total de Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A.

(b) Bases de contabilización

(i) *Base de preparación de los estados financieros*

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 29 de julio de 2025.

(ii) *Base de medición*

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando los activos y pasivos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales e instrumentos financieros derivados, los cuales se miden a su valor razonable; y los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros versus el valor estimado de realización (valor razonable) menos los costos de venta asociados.

Inicialmente se reconocen los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que el Banco se compromete a comprar o vender un instrumento.

(c) Moneda de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda funcional y de presentación, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Información Financiera (RIF). Toda información es presentada en colones costarricenses sin céntimos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

(d) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que el Banco realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes utilizados son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Notas 1 (f) - Instrumentos financieros;
- Nota 2 - Administración de riesgos: clasificación de activos financieros, evaluación del modelo de negocio dentro de los cuales se mantienen los activos y evaluación de si los términos contractuales de los activos financieros son pagos exclusivamente de principal e intereses sobre el monto de principal pendiente;
- Nota 1 (l) – Arrendamientos.

(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Medición del valor razonable. (Nota 1.d.iii);
- Revaluación de activos fijos. (Nota 1,k,iv);
- Estimación de deterioro de activos no financieros. (Nota 1,n);
- Estimación de cartera de crédito. (Nota 1.f.i);
- Estimación de inversiones en instrumentos financieros. (Nota 1.f.i);
- Estimación de la vida útil de activos por derecho de uso arrendados. (Nota 1.i);
- Arrendamientos por pagar: determinación de las tasas de descuento. (Nota 1.i.).

(iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia del Banco.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Banco reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 30 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(e) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda de presentación, tal y como lo requieren las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

De conformidad con el acta CNS-1545 del CONASSIF del 28 de noviembre de 2019, a partir del 01 de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

Al 30 de junio de 2025, el tipo de cambio se estableció en ¢508,28 por un US\$1,00 para la venta de divisas (¢512,73 al 31 de diciembre 2024). El tipo de cambio de referencia establecido por el Banco Central de Costa Rica para negociación de euros, al 30 de junio de 2025, fue de ¢595,5517 (¢532,6752 al 31 de diciembre 2024).

(f) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Banco se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) *Activos financieros*

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de liquidación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros se clasifican en tres principales categorías: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCRI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- i. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

1. El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados. De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 6-18 “*Reglamento de Información Financiera*”, en esta categoría deberán registrarse las participaciones en los fondos de inversión abiertos.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

El Banco por ahora no hace uso de esta opción.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto; o
- Coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Banco sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Banco establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Deterioro de activos financieros

El Banco reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas (en adelante “PCE”) en inversiones en instrumentos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La estimación de la cartera de crédito, se calcularán con base en las disposiciones regulatorias de los Acuerdos CONASSIF 14-21 “*Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias*” y SUGEF 19-16 “*Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*”.

Para el caso de las inversiones en instrumentos financieros, el Banco evalúa el deterioro de estos activos financieros mediante un modelo de PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos financieros en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

1. Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir); y
2. Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas, se calculan con la regulación prudencial emitida para la cartera de créditos y créditos contingentes (Acuerdos CONASSIF 14-21 “*Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias*” y SUGEF 19-16 “*Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*”).

Definición de deterioro

El Banco considera una inversión en instrumentos financiero deteriorada cuando:

- Baja de calificación externa del emisor;
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, el Banco considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

(Continúa)

Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito del Banco incluyendo información con proyección a futuro.

El Banco identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (en adelante “PI”) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de riesgo

El Banco asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, el Banco utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y sub-estándar.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Banco obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas región, tipo de producto, entre otros.

El Banco emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

El Banco ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno del Banco para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

El Banco evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa del Banco, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. El Banco estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

Proyección de condiciones futuras

El Banco incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito del Banco, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Banco formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias (principalmente en los países donde opera el Banco), organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. El Banco también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

(ii) *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, baja y medición

Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual el Banco se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y el Banco tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(Continúa)

Presentación de estimación por PCE en el estado de situación financiera

La estimación por PCE se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- *Activos financieros medidos a costo amortizado*: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- *Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral*: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otras utilidades integrales.

(g) Disponibilidades

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades.

(h) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo cobro de capital o intereses esté atrasado en más de 90 días.

(i) Estimación para la cartera de crédito

En enero de 2024 entró en vigor el “Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”, el cual sustituye el “Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la Calificación de Deudores”.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A partir de enero 2024 se incorporaron nuevos criterios contables para el sistema financiero costarricense, que nos acercan a la convergencia con criterios internacionales IFRS. Dentro de estas modificaciones, los créditos quedaron clasificados en tres “Etapas” en función de su riesgo: aquellos catalogados dentro de la Etapa 1 se considera que no tienen ningún incremento significativo en el riesgo de crédito, Etapa 2 se consideran aquellos que cuentan con un incremento significativo en el riesgo de crédito, pero sin evidencia objetiva de deterioro. La Etapa 3 clasifica a aquellos créditos en donde se cuenta con evidencia objetiva de deterioro.

Préstamos garantizados evaluados de manera particular y con estimación

De acuerdo con la normativa CONASSIF 14-21, se establece que dependiendo del tipo de enfoque (por operación o por deudor) se debe de definir una calificación de riesgo, la cual determina la tasa de incumplimiento que se debe aplicar.

Así mismo, establece la pérdida dado incumplimiento (LGD por sus siglas en inglés: Loss Given Default), asociada al mitigador y el LGD mínimo, el cual se determina dependiendo del tipo de mitigador. Una vez se tengan dichos elementos, se podría establecer la estimación mínima requerida para esa operación.

A continuación, se incluye la referencia de los transitorios incluidos en la normativa que afecta a la cartera de créditos actual:

Sesión CONASSIF (CNS)	Transitorio	Vigencia	Artículos – incisos
SGF-1931-2023 Del 03/08/2023	N/A	A partir del 01-01-2024	1.Establecer en 0,33% el valor del factor M al que se refiere el Artículo 6 del Acuerdo SUGEF 19-16. 2.Derogar la Resolución SGF-0971-2020 del 20 de marzo del 2020 a partir del 31 de diciembre de 2023.
CNS-1810-2023 CNS-1811-2023 Del 25/07/2023	SUGEF 19-16 Transitorio V Transitorio VI Transitorio VII	A partir del 01-07-2023	Modificar el artículo 3 Definiciones: 2) Estimación específica, 7) Cartera de créditos en riesgo normal. Derogar los Transitorios II, III, y IV Incluir Transitorio V “A partir de enero 2023 y hasta diciembre 2023, debe registrar mensualmente el gasto por componente contracíclico mínimo del 7%

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Sesión CONASSIF (CNS)	Transitorio	Vigencia	Artículos – incisos
			<p>del resultado positivo de las cuentas 500 “Ingresos” - 400 “Gastos” + 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes</p> <p>Incluir Transitorio VI</p> <p>Al 31 de enero de 2024, la entidad deberá reclasificar el saldo de la cuenta 139.02.M.04 (Componente Genérico para Cartera de Créditos - Transitorio) hacia la cuenta 139.02.M.02 (Componente contracíclico). Dicho movimiento contable será por el saldo total de la cuenta 139.02.M.04, o hasta por el monto necesario para completar el monto de Pccit.</p> <p>Incluir Transitorio VII</p> <p>La entidad que después de efectuar el movimiento indicado en el transitorio VI anterior, con fecha de corte al 31 de enero de 2024 presente faltante para alcanzar el monto correspondiente a Pccit según el artículo 4 de este Reglamento, deberá completar dicho monto según se indica en la escala establecida.</p> <p>La entidad no podrá distribuir utilidades, excedentes ni otros beneficios de ningún tipo a sus socios, accionistas o asociados, así como la distribución de bonos, incentivos u otro tipo de compensación a los funcionarios o empleados de esta, en tanto no haya alcanzado el 100% del monto correspondiente a Pccit.</p>

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estimación por deterioro de cartera de créditos

Clasificación del deudor

El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Enfoque por deudor: En este se incluyen los deudores que cuentan con un monto de exposición superior a los ¢500.000.000. Independientemente del monto de exposición, se incorporan también las entidades públicas, entidades supervisadas y las personas jurídicas de los grupos de interés económico. Dicho enfoque se dividirá en los siguientes dos segmentos:
 - a1. Empresarial 1: Sus montos de exposición superan los ¢1.000.000.000
 - a2. Empresarial 2: Sus montos de exposición superan los ¢500.000.000
- b. Enfoque por operación: Cuando el monto de exposición sea menor a ¢500.000.000 se realizará la valoración considerando cada operación en forma individual. Dicho enfoque se dividirá en los siguientes segmentos:
 - b1. Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.
 - b2. Créditos para vehículos
 - b3. Créditos de consumo regular
 - b4. Créditos para vivienda
 - b5. Empresarial 3: Personas jurídicas o físicas no clasificadas en ningún segmento anterior.

Para efectos de la clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados al Banco, debe considerar el saldo de principal contingente como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

El Banco debe calificar a los deudores o sus operaciones en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de peor riesgo de crédito. Las ocho categorías de riesgo se asocian con las tres etapas de clasificación en la NIIF 9 de la siguiente manera:

- a) Etapa 1. Operaciones hasta 30 días de atraso que no presentan evidencia de incremento significativo de riesgo. Incluye la categoría 1 y 2.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- b) Etapa 2. Operaciones con más de 30 y hasta 90 días de atraso que han presentado incremento significativo de riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Incluye la categoría 3 y 4.
- c) Etapa 3. Operaciones con más de 90 días de atraso que han presentado evidencia objetiva de deterioro. Incluye la categoría 5, 6, 7 y 8.

El Banco considera además criterios internos cuantitativos y cualitativos para la clasificación en etapas los cuales evalúan el momento en el cual una operación ha presentado incremento significativo del riesgo:

- a) Cambios en la probabilidad de incumplimiento actual respecto a la originación.
- b) Cambios en el negocio, mercado y precios.

Operación crediticia especial:

El concepto de deudor con operación especial es aquel que se ubica en la Etapa 2 (Operaciones en Vigilancia Especial) o en la Etapa 3 (Operaciones de dudosa recuperación). La clasificación en estas etapas es consistente con una saludable administración del riesgo, al identificar las operaciones crediticias cuyas condiciones de pago han sido modificadas o que cuentan con condiciones de pago especiales como prórroga, readecuación o refinanciamiento.

La reclasificación de un deudor producto de la identificación de operaciones especiales se llevará a cabo de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Reclasificación a Categoría 4, 5 o 6: Cuando en el periodo de observación de los últimos 24 meses, en dos oportunidades, al menos una de las operaciones crediticias del deudor ha sido objeto de intervención por parte de la entidad financiera. Se entiende la intervención como la aprobación por parte de la entidad de cualquier modificación o conjunto de modificaciones en al menos una de las operaciones crediticias del deudor.
- b) Reclasificación a Categoría 7 o 8: Cuando en el periodo de observación de los últimos 24 meses, en tres o más oportunidades, al menos una de las operaciones crediticias del deudor ha sido objeto de intervención por parte de la entidad financiera. Se entiende la intervención como la aprobación por parte de la entidad de cualquier modificación o conjunto de modificaciones en al menos una de las operaciones crediticias del deudor.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un deudor con operación especial podrá calificarse en categorías de menor riesgo cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Cuando se verifique para el deudor con operación especial, que cumple con los criterios de clasificación correspondientes a las categorías de menor riesgo.
- b) El deudor haya demostrado con respecto al nuevo cronograma de pagos del crédito el pago de al menos cuatro (4) cuotas consecutivas. Para este efecto se considerará como pago el cumplimiento de la obligación establecida en el contrato.

Se excluye la operación Back to Back, las operaciones contingentes, así con las operaciones de la normativa SUGEF 15-16 Sistema para Banca del Desarrollo, ya que no tienen alcance con la normativa CONASSIF 14-21.

Calificación de los deudores y por operación

Las categorías de riesgo y su clasificación en etapas para los clientes de enfoque por deudor y por operación se resumen como sigue:

Categoría	Etapas	Morosidad
1	1	Al día
2	1	Hasta 30 días
3	2	Hasta 60 días
4	2	Hasta 90 días
5	3	Hasta 120 días
6	3	Hasta 150 días
7	3	Hasta 180 días
8	3	Mayor a 180 días

Para ambos enfoques, se debe calificar en categoría de riesgo 8 al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

El Banco, según lo establecido en CONASSIF 14-21 y SUGEF 19-16, debe mantener registradas al cierre de cada mes dos clases de estimaciones:

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estimación estándar:

De acuerdo con las disposiciones de CONASSIF 14-21, el Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, la estimación mínima de cada operación aplicando al saldo de principal de los créditos contingentes, lo indicado en el artículo 17 del Reglamento, el cual menciona que las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- (a) Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05.
- (b) Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25.
- (c) Líneas de crédito para tarjetas de crédito: 0,10.
- (d) Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

El Banco debe determinar el monto de la estimación estándar de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1, de CONASSIF 14-21.

Los porcentajes de estimación estándar según la categoría de riesgo, enfoque y segmentación son los siguientes:

Cartera	Categoría CNS 14-21							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutivos de Consumo	2%	7,5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0,5%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Crédito de vivienda	0,5%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0,5%	2%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estimación contracíclica:

Con el Acuerdo SUGEF 19-16, el cual entró en vigencia el 17 de junio de 2016, el Banco debe mantener registrado al cierre, el monto correspondiente a la estimación contracíclica, la cual se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales CONASSIF 14 -21 (categorías 1 y 2) y SUGEF 15-16 (categoría 1) determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. En esta normativa en el artículo 6 se establece el nivel porcentual mínimo requerido de la estimación contracíclica, el cual se establecerá por resolución del superintendente, mismo que se encuentra vigente a partir del 1 de enero del 2024, aplicando un factor “M” del 0,33%.

Por otra parte, el transitorio V, que establece que cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “ingresos” menos 400 “gastos” más 450 “impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes, hasta que el saldo acumulado de la cuenta de estimación (componente contracíclico) alcance el monto correspondiente según el cálculo establecido.

Al 30 de junio de 2025, el Banco registra estimación contracíclica por ¢61.710.596.441 (¢52.681.435.461 al 31 de diciembre 2024).

Análisis de la capacidad de pago

El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores segmentados en empresarial 1 y 2. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la fortaleza financiera y de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Antecedentes del deudor y del negocio:* Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- c. *Situación del entorno sectorial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a estos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, esta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación, en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor, por el Centro de Información Crediticia (en adelante “CIC”) de la SUGEF.

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno; (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. *Operación prorrogada*: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes, con el objetivo de evitar su incumplimiento.
- b. *Operación readecuada*: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, con el objetivo de evitar su incumplimiento, excepto la modificación por prórroga.
- c. *Operación refinanciada*: Operación crediticia que se pone total o parcialmente al día como consecuencia de una nueva operación crediticia con el objetivo de evitar su incumplimiento.

Liquidación de crédito

El Banco establece la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario y agotadas todas las posibilidades de recuperación, por las vías administrativas y judiciales, que impiden que tal deudor cumpla con el pago de la obligación; o bien, cuando respecto de un deudor en la situación indicada se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días

De conformidad con la circular CNS-1698/08 con fecha 10 de noviembre de 2021, emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, a más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta “138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%; para lo cual se establecieron los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones que las Entidades deben mantener al cierre de cada semestre:

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Periodo que finaliza	Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

Según lo establece la circular, el porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral. El saldo de los intereses por cobrar a más de 180 días debe ser actualizado por las entidades al inicio de cada semestre, considerando los pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros aspectos. A partir del 1 de noviembre de 2021, las entidades deben suspender el registro de intereses como ingresos del devengo de intereses por más de 180 días, estos intereses se deben registrar en la cuenta 816 “Productos por cobrar en suspenso”.

Al 30 de junio de 2025, el Banco mantenía en sus registros intereses por cobrar a más de 180 días por las sumas de ₡297.854.390 (₡577.172.674 al 31 de diciembre 2024), los cuales estaban estimados en su totalidad, una porción como estimación de intereses y el restante como parte de la estimación de cartera.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024, la estimación de productos devengados a más de 180 días se integra como se muestra a continuación:

Mora	Al 30 de junio 2025		Al 31 de diciembre 2024	
	Saldo	Estimación	Saldo	Estimación
igual o menor a 30 días	₡ 137.688.117	(133.647.240)	321.529.247	(305.965.866)
igual o menor a 60 días	15.330.910	(13.240.365)	38.959.246	(35.422.801)
igual o menor a 90 días	10.258.260	(9.260.335)	7.347.171	(5.686.985)
igual o menor a 120 días	985.022	(690.866)	5.455.009	(3.664.497)
más de 120 días	133.592.081	(73.016.236)	203.882.001	(122.767.563)
Total	₡ 297.854.390	(229.855.042)	577.172.674	(473.507.712)

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calificación de deudores del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Artículo No. 2, del acta de la sesión 1251-2016, celebrada el 10 de mayo de 2016 aprobó el Acuerdo SUGEF 15-16 “*Reglamento sobre Gestión y Evaluación del Riesgo de Crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo*”, publicado en el Alcance No. 97 del 14 de junio de 2016 del Diario Oficial La Gaceta No. 114.

El Acuerdo antes mencionado establece que la cartera de banca de desarrollo será objeto de clasificación de riesgo en función de la morosidad del deudor y el número de reestructuraciones de que ha sido objeto, en cualquiera de sus operaciones realizadas en el marco de la Ley No.9274, según los siguientes criterios:

Categoría	Descripción
1	Deudores con atraso de hasta 30 días
2	Deudores con atraso mayor a 30 días y hasta 60 días. a. Deudores con atraso mayor a 60 días y hasta 90 días b. Deudores con atraso menor a 60 días y que hayan presentado
3	atraso con el SBD mayor a 90 días en los últimos 12 meses c. Deudores con atraso mayor a 60 días y al menos ha sido objeto de una reestructuración en los últimos 12 meses
4	a. Deudores con atraso mayor a 90 días y hasta 120 días b. Deudores con atraso menor a 90 días y que hayan presentado atraso con el SBD mayor a 120 días en los últimos 12 meses c. Deudores con atraso mayor a 90 días y al menos ha sido objeto de dos reestructuraciones en los últimos 12 meses
5	Deudores con atraso mayor a 120 días atraso y hasta 180
6	Deudores con atraso mayor a 180 días de atraso

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

Estimación de otros activos

Derivado del cambio normativo con el cual se sustituye el “Acuerdo SUGEF 1-05 *Reglamento para la Calificación de Deudores*”, por el “Acuerdo CONASSIF 14-21 *Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias*”, a partir del 1 de enero de 2024, la estimación de otros activos se calcula de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 9 Instrumentos Financieros, dada su naturaleza de derechos de cobro clasificados como costo amortizado; quedando sin efecto lo antes aplicado bajo el artículo No. 20 del Acuerdo SUGEF 1-05.

(j) Contratos de reporto tripartito

El Banco mantiene transacciones de compra de valores bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. El derecho de revender los valores comprados es reflejado como un activo en el estado de situación financiera, y se presenta al valor del acuerdo original. El ingreso por interés reconocido por los acuerdos es reflejado en el estado de resultados integral y el interés acumulado por cobrar en el estado de situación financiera. De igual manera, el Banco mantiene transacciones de venta de valores bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el estado de situación financiera, y se presenta al valor del acuerdo original. El gasto por interés reconocido por los acuerdos es reflejado en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar en el estado de situación financiera.

(k) Propiedad, mobiliario y equipo

El Banco aplicó la exención del costo atribuido, según lo establecido por la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, el 01 de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 6-18 "Reglamento de Información Financiera", con lo cual se trasladó el superávit por revaluación a las utilidades acumuladas del Banco.

(i) *Activos propios*

La propiedad, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores se cargan a las operaciones conforme se incurren.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de propiedad, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

(iii) *Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como se detalla a continuación:

Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años
Activos por derecho de uso	1 a 15 años

(iv) *Revaluación*

El valor de las propiedades y edificios será actualizado con base a un avalúo de un perito independiente, autorizado por el colegio respectivo; el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio del Banco.

Cuando se revalúen los bienes inmuebles, la depreciación acumulada a la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser actualizada, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

(l) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que el Banco evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;

- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Banco tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, el Banco ha optado por no separar los componentes, es decir, tomar en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo activo por derecho de uso.

(i) Como arrendatario

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Obligaciones por arrendamiento

La obligación por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Banco. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Como arrendador*

Cuando el Banco actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si este es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Banco realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; sino entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Banco considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, el Banco aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

El Banco reconoce los pagos por arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de "otros ingresos".

(m) Activos intangibles

(i) *Sistemas de información (software)*

Los activos intangibles adquiridos se registran al costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores únicamente se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de otra forma se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

(iii) *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

(n) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay algún indicio de deterioro. De haber tal indicio, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

cuando el monto en libros del activo identificado excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral o estado de cambios en el patrimonio neto según sea el caso.

(o) Bienes mantenidos para la venta

En enero de 2024 entraron en vigor modificaciones al Reglamento de Información Financiera, Acuerdo CONASSIF 6-18 en cuanto a la valuación y revelación de los activos mantenidos para la venta.

Los bienes mantenidos para la venta comprenden los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Los bienes mantenidos para la venta provenientes de recuperaciones de créditos están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor razonable menos los costos de venta, conforme lo establece la NIIF 5 'Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas'.

Los activos a largo plazo y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para venta si su valor en libros será recuperado a través de su venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos) está disponible para su venta inmediata en su condición actual y la administración debe estar comprometida con la venta, la misma será reconocida como venta finalizada en un plazo de un año a partir de la fecha de clasificación.

Si el valor razonable fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores.

El valor razonable del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de mejores

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro.

En caso de los bienes mantenidos para la venta que se encuentren fuera del alcance de la NIIF 5, los mismos serán registrados a su valor original menos la estimación por deterioro de los activos realizada conforme a la NIC 36, 'Deterioro del valor de los activos'.

(p) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(q) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

(r) Reserva legal

De conformidad con la legislación bancaria costarricense, el Banco asigna el 10% de la utilidad después de impuesto y participaciones para la constitución de la reserva legal.

(s) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el estado de cambios en el patrimonio neto se puede trasladar directamente a los resultados acumulados en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o se deprecian. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados no se registra a través del estado de resultados integral.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(t) Impuesto sobre la renta

(i) *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

La Ley No.10.381 que entró a regir en octubre 2023 y modifica el artículo No.1 de la Ley del Impuesto sobre la renta, estableció que debe entenderse por renta de fuente costarricense. La entrada en vigor de esta ley modificó a partir de esa fecha el tratamiento fiscal de las inversiones en el extranjero, y, por tanto, el impuesto de renta diferido asociado.

(ii) *Diferido*

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Banco espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iii) *Precios de transferencia*

En Costa Rica, los Precios de Transferencia se encuentran regulados a través de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (Ley N°7092) y su Reglamento (Decreto 43198-H), específicamente en los artículos del 74 al 83. A través de la citada normativa, se establece que los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas (tanto locales como del exterior) durante un determinado período fiscal, están obligados a los efectos del Impuestos Sobre la Renta, a determinar que los ingresos, costos y deducciones asociadas a estas transacciones se dieron bajo las condiciones en las que pactaría terceros independientes en operaciones comparables, es decir; en cumplimiento del principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica establecido en el Artículo 8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios."

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

(u) Derivados mantenidos para la gestión de riesgos y la contabilidad de coberturas

El Banco ofrece instrumentos derivados de tipo de cambio, los cuales son ejecutados por la mesa de divisas (negociaciones bilaterales). Estos contratos se ejecutan entre dos contrapartes que negocian términos específicos en el acuerdo, entre los que se encuentra el monto notional, el precio de ejercicio y la fecha de vencimiento y liquidación.

La negociación de los instrumentos derivados requiere el reconocimiento inicial del valor notional de cada operación realizada en cuentas de orden, con el fin de contabilizar los derechos de compra sobre los contratos de operaciones con instrumentos financieros del tipo forward diferentes de cobertura. Posterior al reconocimiento del notional, se requiere el reconocimiento en resultados (como ingreso o gasto) del diferencial generado por su valoración diaria, contabilizando un activo en caso de que el diferencial represente un ingreso para el Banco, de lo contrario la contabilización genera el reconocimiento de un pasivo.

(v) Reconocimientos de ingresos y gastos

(i) *Ingreso y gasto por intereses*

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

Por normativa y según el Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, el Banco no puede acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días (la política del Banco es no acumular intereses a más de 90 días); el producto financiero de estos créditos se registra en una cuenta de orden y se traslada a resultados en el momento de su cobro.

(ii) Ingreso por comisiones

Las comisiones se originan por servicios que presta el Banco, las cuales se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso de comisiones que son parte integral del rendimiento de la operación que le da origen, se difieren a lo largo del plazo de la operación y se amortizan utilizando el método de interés efectivo.

(iii) Gastos administrativos

Los gastos administrativos son reconocidos en el estado de resultados integral en el momento en que se incurren, o sea por el método de devengado.

(2) Administración de riesgos financieros

La Administración de riesgos financieros es parte fundamental del Banco, para lo cual se cuenta con una infraestructura para la gestión de los riesgos de forma integral con el fin de asegurar el crecimiento responsable y sostenible a través del tiempo, mantener la confianza de sus grupos de interés; así como para asegurar con certeza razonable el cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo, por medio de un balance entre el cumplimiento de objetivos y la toma de riesgos, alineados con la estrategia corporativa.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Clasificación de los activos financieros

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre las partidas en el estado de situación financiera y las categorías de instrumentos financieros:

Al 30 de junio 2025	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Costo Amortizado	Total
Disponibilidades	-	-	971.397.688.540	971.397.688.540
Inversiones en instrumentos financieros, neto	15.332.583.791	654.166.997.950	78.421.971.893	747.921.553.634
Productos por cobrar sobre inversiones	-	-	9.044.706.959	9.044.706.959
Cartera de Crédito, neto	-	-	3.936.278.504.313	3.936.278.504.313
Productos por cobrar sobre cartera de crédito	-	-	34.495.951.763	34.495.951.763
Cuentas y comisiones por cobrar, neto	-	-	6.049.437.835	6.049.437.835
Participaciones en el capital de otras empresas	-	-	24.333.411	24.333.411
Total de activos financieros	<u>15.332.583.791</u>	<u>654.166.997.950</u>	<u>5.035.712.594.714</u>	<u>5.705.212.176.455</u>

Al 31 de diciembre 2024	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Costo Amortizado	Total
Disponibilidades	-	-	979.325.808.877	979.325.808.877
Inversiones en instrumentos financieros, neto	2.082.815.901	664.784.778.522	168.336.860.597	835.204.455.020
Productos por cobrar sobre inversiones	-	-	8.451.187.456	8.451.187.456
Cartera de Crédito, neto	-	-	3.794.177.615.091	3.794.177.615.091
Productos por cobrar sobre cartera de crédito	-	-	34.527.477.547	34.527.477.547
Cuentas y comisiones por cobrar, neto	-	-	4.640.156.404	4.640.156.404
Participaciones en el capital de otras empresas	-	-	24.381.070	24.381.070
Total de activos financieros	<u>2.082.815.901</u>	<u>664.784.778.522</u>	<u>4.989.483.487.042</u>	<u>5.656.351.081.465</u>

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024, los pasivos financieros que mantiene el Banco se encuentran clasificados a costo amortizado, con excepción del diferencial de la posición en instrumentos financieros derivados incluido en la línea de otras cuentas por pagar que se clasifica al valor razonable con cambios en resultados, el cual, al 30 de junio de 2025, mantenía un saldo de ¢921.808.849 (¢646.508.009 al 31 de diciembre 2024).

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.
 - Riesgo de tasa de interés
 - Riesgo de tipo de cambio.
- Riesgo operacional.

A continuación, se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos:

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en instrumentos financieros, esto debido a lo que representa dicho monto del total de activos del estado de situación financiera. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera del estado de situación financiera, como son las cartas de crédito, avales y garantías, conocidas como contingencias o créditos contingentes.

El Banco cuenta con una política de crédito por medio de la cual pretende identificar, medir, aprobar, monitorear y reportar el riesgo de crédito esperado y constituye el principal medio por el cual la Junta Directiva, el Comité de Crédito y la Alta Gerencia guían sus actividades en este campo.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera de crédito y su clasificación de riesgo. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, cuenta con un área especializada en riesgo de crédito, en la que cada analista tiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda. Este análisis periódico permite que la calificación de riesgo que se asigna a cada deudor se encuentre actualizada.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

El Banco cuenta con un área especializada e independiente del área de riesgo responsable de vigilar que se cumplan con los límites regulatorios según en el reglamento SUGEF 4-22 el cual establece que sobre el capital ajustado de la entidad se podrá otorgar un máximo del 20% del mismo, para el otorgamiento de las operaciones activas, directas e indirectas establecidos por el Regulador.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio 2025, y al 31 de diciembre 2024 se presenta el detalle de la exposición del Banco al riesgo de crédito de su cartera de préstamos por categorías como sigue:

	Crédito Directo		Contingencias	
	Al 30 de junio 2025	Al 30 de junio 2025	Al 31 de diciembre 2024	Al 31 de diciembre 2024
Valor en libros, bruto	¢ 4.124.037.498.114	1.961.022.654.477	3.975.610.830.953	2.200.604.497.370
Cartera de préstamos				
Sistema Banca Desarrollo	¢ 315.142.085.773	5.201.166.321	325.410.717.275	3.861.424.687
1	2.691.317.007.215	1.803.100.076.834	2.834.724.289.877	2.056.274.524.761
2	649.923.440.227	112.653.082.334	349.987.430.145	80.284.490.624
3	292.126.307.965	23.162.899.736	279.517.961.516	37.193.465.051
4	61.787.128.587	12.985.396.485	55.752.267.612	15.850.403.633
5	74.167.022.743	3.761.819.099	71.989.945.310	5.665.577.469
6	7.700.775.094	-	9.021.480.666	634.115
7	6.371.867.520	124.757.884	17.747.213.111	1.423.165.299
8	25.501.862.990	33.455.784	31.459.525.441	50.811.731
Total cartera BAC San José, S.A.	4.124.037.498.114	1.961.022.654.477	3.975.610.830.953	2.200.604.497.370
Estimación estándar	(92.730.725.549)	(5.918.982.482)	(95.259.228.638)	(6.080.376.296)
Estimación Contracíclica	(60.500.584.746)	-	(51.648.466.137)	-
Estimación Intereses a más de 180 días	(229.855.042)	-	(473.507.693)	-
Estimación Componente para Deudores con exposición a Riesgo Cambiario	(8.386.636.509)	-	(8.460.061.653)	-
Productos por cobrar	34.495.951.763	-	34.527.477.547	-
Valor en libros, neto	3.996.685.648.031	1.955.103.671.995	3.854.297.044.379	2.194.524.121.074
Exceso sobre la estimación mínima	(2.949.332.380)	-	(2.576.783.573)	-
Valor en libros, neto	¢ 3.993.736.315.651	1.955.103.671.995	3.851.720.260.806	2.194.524.121.074
Préstamos reestructurados	¢ 124.185.781.844	-	122.459.486.339	-

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio 2025 y al 31 de diciembre 2024 se presenta el detalle de la exposición del Banco al riesgo de crédito de su cartera de préstamos por segmentos de clasificación como sigue:

	<u>Préstamos directos</u>	<u>Préstamos contingentes</u>	<u>Préstamos directos</u>	<u>Préstamos contingentes</u>
	<u>Al 30 de junio</u>	<u>Al 30 de junio</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>
	<u>2025</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2024</u>
Cartera de préstamos				
Sistema Banca Desarrollo	¢ 315.142.085.773	5.201.166.321	325.410.717.275	3.861.424.687
Cartera Mayorista				
Empresarial 1	1.305.906.238.076	177.374.085.378	1.156.563.135.939	180.221.111.004
Empresarial 2	59.533.867.187	12.782.177.325	51.448.585.537	10.176.061.774
Cartera Minorista				
Vivienda	738.149.057.716	6.651.000.223	752.421.507.554	6.595.551.081
Automotriz	291.211.016.642	-	267.287.130.605	-
Tarjeta	706.246.352.375	1.686.770.937.021	729.983.777.061	1.921.830.883.407
Consumo	316.519.428.445	936.987.759	304.949.066.757	749.041.270
Empresarial 3	277.587.923.553	67.386.267.683	257.328.745.698	70.030.235.533
Cartera de préstamos etapa 1 y 2	¢ 3.695.153.883.994	1.951.901.455.389	3.519.981.949.151	2.189.602.884.069
Cartera Mayorista				
Empresarial 1	27.461.456.519	236.322.818	34.978.973.175	1.103.883.288
Empresarial 2	3.558.832.807	655.133.963	5.964.888.762	588.841.710
Cartera Minorista				
Vivienda	37.689.334.913	-	44.870.220.761	-
Automotriz	2.421.789.259	-	2.280.111.570	-
Tarjeta	30.010.853.461	2.961.282.617	29.427.321.682	5.230.506.738
Consumo	6.730.781.977	25.637	6.152.198.052	-
Empresarial 3	5.868.479.411	67.267.732	6.544.450.525	216.956.878
Cartera de préstamos etapa 3	¢ 113.741.528.347	3.920.032.767	130.218.164.527	7.140.188.614
Total Cartera de préstamos	¢ 4.124.037.498.114	1.961.022.654.477	3.975.610.830.953	2.200.604.497.370

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de préstamos Etapa 3

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre 2024 la antigüedad de la cartera de préstamos Etapa 3 se muestra a continuación:

	Préstamos directos					
	Al 30 de junio 2025					
	0 a 90	91 a 180	181 a 365	1 a 2 años	más de 2 años	Total
Cartera Mayorista						
Empresarial 1	¢ 27.461.456.519	-	-	-	-	27.461.456.519
Empresarial 2	3.558.832.807	-	-	-	-	3.558.832.807
Total mayorista	¢ 31.020.289.326	-	-	-	-	31.020.289.326
Cartera Minorista						
Vivienda	¢ 24.769.222.076	3.209.423.332	3.135.815.409	1.885.894.805	4.688.979.291	37.689.334.913
Automotriz	1.406.625.882	1.015.163.377	-	-	-	2.421.789.259
Tarjeta	9.752.540.879	20.251.028.665	7.283.917	-	-	30.010.853.461
Consumo	1.921.260.571	4.351.288.353	208.823.711	109.494.923	139.914.419	6.730.781.977
Empresarial 3	1.300.223.219	3.239.187.400	392.224.573	363.086.802	573.757.417	5.868.479.411
Total minorista	¢ 39.149.872.627	32.066.091.127	3.744.147.610	2.358.476.530	5.402.651.127	82.721.239.021
Total cartera de préstamos etapa 3	¢ 70.170.161.953	32.066.091.127	3.744.147.610	2.358.476.530	5.402.651.127	113.741.528.347

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		Préstamos directos					
		Al 31 de diciembre 2024					
		0 a 90	91 a 180	181 a 365	1 a 2 años	más de 2 años	Total
Cartera Mayorista							
Empresarial 1	¢	33.253.949.773	1.594.160.861	1.725.023.402	-	-	36.573.134.036
Empresarial 2		4.244.162.757	-	126.565.144	-	-	4.370.727.901
Total, mayorista	¢	<u>37.498.112.530</u>	<u>1.594.160.861</u>	<u>1.851.588.546</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>40.943.861.937</u>
Cartera Minorista							
Vivienda	¢	28.193.223.517	2.959.462.559	2.890.483.903	1.832.287.436	8.994.763.346	44.870.220.761
Automotriz		1.175.966.088	1.008.644.936	95.500.546	-	-	2.280.111.570
Tarjeta		9.184.782.477	20.234.235.912	8.303.293	-	-	29.427.321.682
Consumo		1.564.757.037	4.471.411.541	116.029.474	-	-	6.152.198.052
Empresarial 3		2.090.282.931	2.641.180.732	671.905.193	320.142.049	820.939.620	6.544.450.525
Total, minorista	¢	<u>42.209.012.050</u>	<u>31.314.935.680</u>	<u>3.782.222.409</u>	<u>2.152.429.485</u>	<u>9.815.702.966</u>	<u>89.274.302.590</u>
Total, cartera de préstamos etapa 3	¢	<u>79.707.124.580</u>	<u>32.909.096.541</u>	<u>5.633.810.955</u>	<u>2.152.429.485</u>	<u>9.815.702.966</u>	<u>130.218.164.527</u>

		Préstamos contingentes		Préstamos contingentes	
		Al 30 de junio 2025		Al 31 de diciembre 2024	
		0 a 90	Total	0 a 90	Total
Cartera Mayorista					
Empresarial 1	¢	236.322.818	236.322.818	1.103.883.288	1.103.883.288
Empresarial 2		655.133.963	655.133.963	588.841.710	588.841.710
Total, mayorista	¢	<u>891.456.781</u>	<u>891.456.781</u>	<u>1.692.724.998</u>	<u>1.692.724.998</u>
Cartera Minorista					
Tarjeta	¢	2.961.282.617	2.961.282.617	5.230.506.738	5.230.506.737
Consumo		25.637	25.637	-	-
Empresarial 3		67.267.732	67.267.732	216.956.878	216.956.878
Total, minorista	¢	<u>3.028.575.986</u>	<u>3.028.575.986</u>	<u>5.447.463.616</u>	<u>5.447.463.616</u>
Total, cartera de préstamos etapa 3	¢	<u>3.920.032.767</u>	<u>3.920.032.767</u>	<u>7.140.188.614</u>	<u>7.140.188.614</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El análisis de los saldos de la cartera del Sistema de Banca para el Desarrollo y Contingentes evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable es el siguiente. Esta información sí es comparativa ya que la normativa que la rige no presentó cambios.

Categoría	30 de junio de 2025	
	Bruta	Neta
1	¢ 305.875.031.244	305.106.649.537
2	1.666.155.791	1.630.232.304
3	4.014.022.728	3.822.410.694
4	6.027.845.521	5.290.218.354
5	1.382.999.309	859.711.895
6	1.377.197.501	1.274.484.192
Total	¢ <u>320.343.252.094</u>	<u>317.983.706.976</u>

Categoría	31 de diciembre de 2024	
	Bruta	Neta
1	¢ 309.442.684.384	308.658.843.122
2	2.617.154.496	2.571.573.667
3	4.936.441.705	4.734.751.042
4	8.011.468.537	7.613.132.742
5	2.259.686.134	1.797.750.978
6	2.004.706.706	1.832.806.940
Total	¢ <u>329.272.141.962</u>	<u>327.208.858.491</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Créditos reestructurados

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre 2024 se realizaron reestructuraciones de préstamos por un importe de ¢124.185.781.844 (¢122.459.486.339 al 31 de diciembre 2024). A continuación, se muestra la integración de las reestructuraciones por tipo de cartera.

		<u>Al 30 de junio</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>
		2025	2024
Cartera Mayorista	¢	7.128.153.189	7.630.481.240
Cartera Minorista		<u>117.057.628.655</u>	<u>114.829.005.099</u>
Total	¢	<u><u>124.185.781.844</u></u>	<u><u>122.459.486.339</u></u>

Estimación

En cumplimiento con las disposiciones de CONASSIF 14-21, SUGEF 15-16 y SUGEF 19-16, el total de la estimación contable para el Banco se detalla como sigue:

		<u>30 de junio de 2025</u>		
		<u>Estimación</u>	<u>Estimación requerida</u>	<u>(Exceso) o</u>
		<u>registrada</u>		<u>insuficiencia</u>
				<u>estimación</u>
Estimación Estándar				
	Etapa 1	¢ (33.055.370.647)	(32.482.659.758)	(572.710.889)
	Etapa 2	(24.746.190.552)	(24.317.442.891)	(428.747.661)
	Etapa 3	(40.186.320.597)	(39.490.060.264)	(696.260.333)
Sistema Banca Desarrollo		(2.401.146.920)	(2.359.545.118)	(41.601.802)
Estimación Contracíclica		(61.710.596.441)	(60.500.584.746)	(1.210.011.695)
Estimación Componente para				
Deudores con exposición a Riesgo				
Cambiario		(8.386.636.509)	(8.386.636.509)	-
Estimación intereses más 180 días		(229.855.042)	(229.855.042)	-
		<u>¢ (170.716.116.708)</u>	<u>(167.766.784.328)</u>	<u>(2.949.332.380)</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		Al 31 de diciembre de 2024		
		Estimación registrada	Estimación requerida	(Exceso) o insuficiencia estimación
Estimación Estándar				
	Etapa 1 ¢	(31.616.501.599)	(31.142.081.080)	(474.420.519)
	Etapa 2	(24.989.953.628)	(24.614.967.587)	(374.986.041)
	Etapa 3	(44.182.248.269)	(43.519.272.794)	(662.975.475)
Sistema Banca Desarrollo		(2.094.715.668)	(2.063.283.471)	(31.432.197)
Estimación Contracíclica		(52.681.435.461)	(51.648.466.138)	(1.032.969.323)
Estimación Componente para Deudores con exposición a Riesgo Cambiario		(8.460.061.653)	(8.460.061.653)	-
Estimación intereses más 180 días		(473.507.712)	(473.507.694)	(18)
	¢	<u>(164.498.423.990)</u>	<u>(161.921.640.417)</u>	<u>(2.576.783.573)</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2025, y 31 de diciembre 2024 la composición de la estimación estándar por etapa de riesgo se integra como se muestra a continuación:

		Al 30 de junio 2025			
		Etapa de riesgo			
		1	2	3	Total
Cartera Mayorista	¢	9.734.567.915	2.222.954.550	3.571.866.488	15.529.388.953
Cartera Minorista		22.748.091.843	22.094.488.341	35.918.193.776	80.760.773.960
Total	¢	<u>32.482.659.758</u>	<u>24.317.442.891</u>	<u>39.490.060.264</u>	<u>96.290.162.913</u>
		Al 31 de diciembre 2024			
		Etapa de riesgo			
		1	2	3	Total
Cartera Mayorista	¢	6.928.342.344	2.875.509.847	5.571.678.879	15.375.531.070
Cartera Minorista		24.213.738.736	21.739.457.740	37.947.593.915	83.900.790.391
Total	¢	<u>31.142.081.080</u>	<u>24.614.967.587</u>	<u>43.519.272.794</u>	<u>99.276.321.461</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2025, y 31 de diciembre 2024 la composición de la estimación estándar por categoría de riesgo se integra como se muestra a continuación:

		Al 30 de junio 2025								
		Categoría CNS 14-21								
		1	2	3	4	5	6	7	8	Total
Cartera Mayorista										
Empresarial 1	¢	2.364.574.692	6.774.525.748	991.931.846	937.296.025	2.705.423.390	-	-	-	13.773.751.701
Empresarial 2		105.456.295	490.011.180	162.220.691	131.505.988	414.745.382	-	180.530.262	271.167.449	1.755.637.247
Total mayorista	¢	<u>2.470.030.987</u>	<u>7.264.536.928</u>	<u>1.154.152.537</u>	<u>1.068.802.013</u>	<u>3.120.168.772</u>	<u>-</u>	<u>180.530.262</u>	<u>271.167.454</u>	<u>15.529.388.953</u>
Cartera Minorista										
Vivienda	¢	655.676.190	40.876.880	3.187.043.147	428.194.849	1.815.413.806	6.798.115	-	6.748.206.439	12.882.209.426
Automotriz		377.455.251	14.177.217	166.555.221	83.609.899	27.199.519	2.032.785	2.259.850	549.324.856	1.222.614.598
Tarjeta		15.517.010.165	1.218.765.512	12.457.540.922	2.945.195.533	10.078.338.794	4.683.557.150	4.778.551.034	1.179.349.044	52.858.308.154
Consumo		2.771.906.235	206.005.879	1.331.799.570	289.044.742	847.549.635	714.763.908	778.569.756	381.871.670	7.321.511.395
Empresarial 3		1.822.518.952	123.699.562	707.699.478	497.804.980	432.469.536	68.194.484	135.696.403	2.688.046.992	6.476.130.387
Total minorista	¢	<u>21.144.566.793</u>	<u>1.603.525.050</u>	<u>17.850.638.338</u>	<u>4.243.850.003</u>	<u>13.200.971.290</u>	<u>5.475.346.442</u>	<u>5.695.077.043</u>	<u>11.546.799.001</u>	<u>80.760.773.960</u>
Total cartera mayorista y minorista	¢	<u>23.614.597.780</u>	<u>8.868.061.978</u>	<u>19.004.790.875</u>	<u>5.312.652.016</u>	<u>16.321.140.062</u>	<u>5.475.346.442</u>	<u>5.875.607.305</u>	<u>11.817.966.455</u>	<u>96.290.162.913</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		Al 31 de diciembre 2024								
		Categoría CNS 14-21								
		1	2	3	4	5	6	7	8	Total
Cartera Mayorista										
Empresarial 1	¢	2.609.969.713	3.888.828.851	1.092.042.908	1.457.848.500	1.978.967.141	-	858.253.148	1.151.622.895	13.037.533.156
Empresarial 2		133.491.163	296.052.617	168.279.443	157.338.996	567.739.065	-	169.623.226	845.473.399	2.337.997.909
Total, mayorista	¢	<u>2.743.460.876</u>	<u>4.184.881.468</u>	<u>1.260.322.351</u>	<u>1.615.187.496</u>	<u>2.546.706.206</u>	<u>-</u>	<u>1.027.876.374</u>	<u>1.997.096.299</u>	<u>15.375.531.070</u>
Cartera Minorista										
Vivienda	¢	685.025.895	25.330.403	3.209.477.984	491.801.598	1.996.721.383	10.540.719	95.463.097	8.704.798.241	15.219.159.320
Automotriz		363.205.434	12.566.983	146.374.681	92.384.706	42.280.620	292.581	30.798.849	423.036.424	1.110.940.278
Tarjeta		16.383.703.569	1.782.864.944	11.800.721.639	3.022.142.255	9.368.589.049	5.476.316.926	4.750.165.541	1.106.629.771	53.691.133.694
Consumo		2.816.113.978	317.517.637	1.375.230.515	352.285.057	828.224.697	789.081.231	1.026.760.747	344.353.511	7.849.567.373
Empresarial 3		1.732.532.178	94.877.715	758.151.484	490.887.821	515.859.776	84.226.170	184.703.725	2.168.750.857	6.029.989.726
Total, minorista	¢	<u>21.980.581.054</u>	<u>2.233.157.682</u>	<u>17.289.956.303</u>	<u>4.449.501.437</u>	<u>12.751.675.525</u>	<u>6.360.457.627</u>	<u>6.087.891.959</u>	<u>12.747.568.804</u>	<u>83.900.790.391</u>
Total, cartera mayorista y minorista	¢	<u>24.724.041.930</u>	<u>6.418.039.150</u>	<u>18.550.278.654</u>	<u>6.064.688.933</u>	<u>15.298.381.731</u>	<u>6.360.457.627</u>	<u>7.115.768.333</u>	<u>14.744.665.103</u>	<u>99.276.321.461</u>

Al 30 de junio de 2025, y 31 de diciembre 2024 la composición de la estimación estándar por tipo de categoría de riesgo para cartera de sistema de banca para desarrollo se integra como se muestra a continuación:

		Al 30 de junio 2025						
		Categoría SUGEF 15-16						
		1	2	3	4	5	6	Total
Sistema Banca Desarrollo	¢	<u>768.381.706</u>	<u>35.923.486</u>	<u>191.612.034</u>	<u>737.627.167</u>	<u>523.287.414</u>	<u>102.713.311</u>	<u>2.359.545.118</u>
		Al 31 de diciembre 2024						
		Categoría SUGEF 15-16						
		1	2	3	4	5	6	Total
Sistema Banca Desarrollo	¢	<u>783.841.262</u>	<u>45.580.828</u>	<u>201.690.663</u>	<u>398.335.795</u>	<u>461.935.157</u>	<u>171.899.766</u>	<u>2.063.283.471</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de préstamos por sector

La cartera de préstamos por sector se detalla como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Consumo o crédito personal	¢ 1.447.391.690.526	1.445.285.321.744
Servicios	713.613.046.373	697.660.045.170
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	544.578.876.681	528.193.771.671
Comercio	452.433.335.905	419.966.226.687
Industria manufacturera	307.882.644.412	276.334.577.696
Construcción, compra y reparación de inmuebles	233.036.109.375	241.468.186.265
Hotel y restaurante	177.936.233.553	158.474.869.966
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexos	89.403.008.991	82.340.287.435
Actividad financiera y bursátil	74.863.555.764	76.066.414.103
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	44.174.404.864	16.171.067.946
Transportes y comunicaciones	38.630.664.466	33.535.692.147
Pesca y acuicultura	90.952.129	111.266.470
Banca estatal	2.975.075	3.103.653
Sub total	<u>4.124.037.498.114</u>	<u>3.975.610.830.953</u>
Estimación para incobrables	(170.716.116.708)	(164.498.423.990)
Productos por cobrar	34.495.951.763	34.527.477.547
Costos directos incrementales asociados a créditos	2.110.032.455	2.104.677.118
Ingreso diferidos cartera de créditos	(19.152.909.548)	(19.039.468.990)
	<u>¢ 3.970.774.456.076</u>	<u>3.828.705.092.638</u>

Al 30 de junio de 2025, el Banco posee cartera de crédito por un monto de ¢2.975.075 que corresponden a los préstamos a la Banca Estatal según el Artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (¢3.103.653 al 31 de diciembre 2024). Además, mantiene operaciones de crédito por la suma de ¢20.893.178.218 otorgados en garantía por líneas de crédito recibidas con entidades financieras del exterior (¢23.038.012.968 al 31 de diciembre 2024).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de préstamos por morosidad

La cartera de préstamos por morosidad se detalla como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	2025	2024
Al día	¢ 3.937.729.428.051	3.773.472.695.638
De 01-30 días	82.492.212.969	90.111.437.160
De 31-60 días	28.706.023.940	31.597.560.698
De 61-90 días	20.807.425.698	17.088.121.683
De 91-180 días	26.863.001.319	28.969.487.759
Más de 180 días	55.788.818	249.387.947
Cobro judicial	27.383.617.319	34.122.140.068
	<u>¢ 4.124.037.498.114</u>	<u>3.975.610.830.953</u>

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses un día después de la fecha acordada.

Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	2025	2024
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢ <u>26.918.790.137</u>	<u>29.218.875.712</u>
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ <u>132.005.662.607</u>	<u>138.797.119.535</u>
Cobro judicial:	¢ <u>27.383.617.319</u>	<u>34.122.140.068</u>
Total de intereses no percibidos	¢ <u>4.220.525.397</u>	<u>7.052.737.073</u>

Al 30 de junio de 2025 las tasas de interés anual que devengaba la cartera de crédito en colones costarricenses oscilaban entre 0,01% y 46,25% y entre 0,01% y 30,00% en dólares estadounidenses (al 31 de diciembre del 2024 se mantenían las mismas tasas).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2025, la tasa máxima registrada para los créditos en colones correspondiente al 46,25% (al 31 de diciembre 2024 se mantenía la misma tasa), está asignada a operaciones identificadas como microcréditos. De acuerdo con la aplicación de la Ley No.9859 “Reforma Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor”, la tasa anual máxima establecida por el Banco Central de Costa Rica para este tipo de crédito fue del 54,11% para el primer semestre del año 2025 (54,98% para el segundo semestre del año 2024). Excluyendo la cartera de microcrédito, la tasa máxima en colones de la cartera de crédito al 30 de junio 2025 fue del 37,20% y en dólares 21,00% (al 31 diciembre 2024 se mantenían las mismas tasas).

Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos es como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 164.498.423.990	164.620.906.105
Más:		
Gasto por estimación	78.693.778.417	150.659.514.739
Aumento estimación Normativa Acuerdo 6-18	-	3.556.310.416
Menos:		
Disminución de gasto por estimación	(6.989.470.126)	(36.537.618.235)
Diferencias de cambio en estimación	(1.158.010.948)	(3.248.259.405)
Cancelación de créditos	<u>(64.328.604.625)</u>	<u>(114.552.429.630)</u>
Saldo al final del periodo	<u>¢ 170.716.116.708</u>	<u>164.498.423.990</u>

Al 30 de junio de 2025, el gasto por estimación de deterioro de activos reconocido en el estado de resultados integral por un monto de ¢79.050.205.835 (¢84.615.878.863 al 30 de junio 2024, el cual incluye ¢3.556.310.416 por cambio normativa según Acuerdo 6-18), incluye además del gasto por estimación por incobrabilidad de la cartera de créditos y de la cartera de créditos contingentes, el gasto por estimación de otras cuentas por cobrar es de ¢122.389.872 (¢201.368.538 al 30 de junio de 2024), el gasto por deterioro de inversiones en instrumentos financieros por ¢234.037.546 (¢146.897.858 al 30 de junio 2024).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los créditos contingentes correspondientes a garantías de participación y cumplimiento otorgadas y cartas de crédito emitidas por sector se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Servicios	¢ 38.109.984.340	30.266.826.523
Construcción, compra y reparación de inmuebles	22.242.617.470	29.551.844.401
Industria de manufactura y extracción	16.656.583.749	18.485.893.558
Comercio	13.370.173.345	27.810.169.096
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	10.940.581.540	13.208.858.116
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	9.026.564.900	4.079.089.172
Transportes y comunicaciones	4.911.774.954	2.656.299.131
Consumo o crédito personal	3.113.229.992	5.442.161.058
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	429.420.073	1.008.145.545
Turismo	404.543.174	605.169.026
	¢ <u>119.205.473.537</u>	<u>133.114.455.626</u>

Las concentraciones del riesgo crediticio (cartera de crédito, garantías de participación y cumplimiento otorgadas y cartas de crédito emitidas) por país, se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Costa Rica	¢ 4.243.151.849.729	4.108.556.793.662
Norteamérica	91.121.922	168.492.917
	¢ <u>4.243.242.971.651</u>	<u>4.108.725.286.579</u>

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes antes de desembolsar los préstamos. Al 30 de junio de 2025 aproximadamente el 74,56% de la cartera de créditos tiene garantía real (72,90% al 31 de diciembre 2024).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La siguiente tabla muestra la cartera de créditos y créditos contingentes (garantías de participación y cumplimiento otorgadas y cartas de crédito emitidas), por tipo de garantía:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	2025	2024
<u>Cartera con garantía real</u>		
Pagaré	¢ 1.550.081.200.699	1.404.885.653.637
Hipotecaria	986.575.358.987	994.387.100.717
Prendaria	521.709.046.779	483.098.554.200
Fiduciaria	88.710.596.636	97.818.576.006
Certificados y bonos	16.867.758.207	15.126.121.236
Acciones	22.659.149	23.752.118
	<u>3.163.966.620.457</u>	<u>2.995.339.757.914</u>
<u>Sin garantía</u>		
Tarjeta crédito	1.062.936.429.013	1.096.505.143.559
Activos contingentes	8.727.933.396	9.409.062.178
Operaciones de crédito sin garantía	7.494.811.124	7.351.899.500
Cartera sobregiros no autorizados	114.051.714	105.287.430
Banca estatal	2.975.075	3.103.653
Cartera adelanto de salario	150.872	11.032.345
	<u>1.079.276.351.194</u>	<u>1.113.385.528.665</u>
	<u>¢ 4.243.242.971.651</u>	<u>4.108.725.286.579</u>

Costos directos incrementales asociados a créditos

El Banco mantiene registrado un saldo de ¢2.110.032.455, relacionados con los costos directamente incurridos para la formalización de un crédito (¢2.104.677.118 al 31 de diciembre 2024).

Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta se presentan netos de la estimación para posibles pérdidas, tal como se detalla a continuación:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	2025	2024
Bienes inmuebles	¢ 2.804.212.185	3.691.095.029
Bienes muebles	272.507.609	148.677.362
	<u>¢ 3.076.719.794</u>	<u>3.839.772.391</u>
Estimación por deterioro	<u>(73.603.185)</u>	<u>(92.750.188)</u>
Bienes realizables, netos	<u>¢ 3.003.116.609</u>	<u>3.747.022.203</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la estimación por deterioro es como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	2025	2024
Saldo al inicio	¢ 92.750.188	4.038.188.245
Incremento en la estimación	71.497.285	157.139.195
Venta de bienes realizables	(60.022.432)	(81.037.289)
Liquidación de bienes mantenidos para venta	(30.366.863)	(249.193.888)
Reversión estimación cambio		
Normativa Acuerdo 6-18	-	(3.556.310.416)
Reclasificación deterioro bienes fuera del alcance de NIIF 5	(254.993)	(216.035.659)
Saldo al final	¢ <u>73.603.185</u>	<u>92.750.188</u>

Otros activos fuera del alcance de la NIIF 5

A partir del 1 de enero de 2024, con la entrada en vigor de las modificaciones al RIF, Acuerdo CONASSIF 6-18, los saldos de activos mantenidos para la venta que se encuentran fuera del alcance de la NIIF 5 fueron reclasificados al rubro Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5.

Los activos disponibles para la venta fuera del alcance de la NIIF 5 se detallan a continuación:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	2025	2024
Bienes inmuebles	¢ 2.074.903.838	1.154.285.781
Bienes muebles	314.285.900	210.044.171
	¢ 2.389.189.738	1.364.329.952
Estimación por deterioro	(342.937.409)	(322.182.616)
Bienes realizables, netos	¢ <u>2.046.252.329</u>	<u>1.042.147.336</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la estimación por deterioro de otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5, es como sigue:

	<u>30 de junio</u> <u>2025</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2024</u>
Saldo al inicio	¢ 322.182.616	-
Traslado de la estimación de deterioro de los bienes fuera del alcance de NIIF 5	254.993	216.035.659
Incremento en la estimación	20.499.800	131.809.140
Venta de bienes realizables	-	(12.532.307)
Liquidación de bienes mantenidos para venta	-	(13.129.876)
Saldo al final	¢ <u>342.937.409</u>	<u>322.182.616</u>

Inversiones en instrumentos financieros por calificación

La calidad del crédito de la cartera de inversiones se monitorea según la calificación de riesgo internacional del emisor proporcionada por las agencias Standard & Poor's, Moody's, y/o Fitch Ratings.

El siguiente cuadro resume la calificación de la cartera de inversiones al valor razonable con cambios en resultados que mantiene el Banco:

	<u>31 de marzo</u> <u>2025</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2024</u>
Gobierno de Costa Rica - Calificación Riesgo: BB-	¢ 15.324.698.124	1.911.416.565
	¢ <u>15.324.698.124</u>	<u>1.911.416.565</u>

Al 30 de junio de 2025, el Banco realizó ventas de inversiones al valor razonable con cambios en resultados por ¢274.989.012.670 (¢9.632.071.391 al 31 de diciembre 2024), estas ventas generaron una ganancia neta de ¢5.201.130 (¢1.196.610 al 31 de diciembre de 2024).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los cuadros siguientes resumen las calificaciones de la cartera de inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

30 de junio de 2025	Saldo 12 meses	Saldo vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica - Calificación Riesgo: BB-	¢ 575.223.598.324	-	575.223.598.324
Gobierno de Estados Unidos - Calificación de Riesgo: AA+	71.504.436.579	-	71.504.436.579
Gobierno de Panamá - Calificación de Riesgo: BBB-	7.438.963.047	-	7.438.963.047
	¢ <u>654.166.997.950</u>	<u>-</u>	<u>654.166.997.950</u>
Al 31 de diciembre de 2024	Saldo 12 meses	Saldo vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica - Calificación Riesgo: BB-	¢ 563.224.046.986	-	563.224.046.986
Gobierno de Estados Unidos - Calificación de Riesgo: AA+	94.561.967.036	-	94.561.967.036
Gobierno de Panamá - Calificación de Riesgo: BBB-	6.998.764.500	-	6.998.764.500
	¢ <u>664.784.778.522</u>	<u>-</u>	<u>664.784.778.522</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los cuadros siguientes resumen las calificaciones de la cartera de inversiones a costo amortizado:

30 de junio de 2025	Saldo 12 meses	Saldo vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al costo amortizado
Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica - Calificación Riesgo: BB - Sector privado no financiero del exterior - Calificación de Riesgo: B+	¢ 76.000.000.000	-	76.000.000.000
	2.446.940.792	-	2.446.940.792
	¢ <u>78.446.940.792</u>	<u>-</u>	<u>78.446.940.792</u>
31 de diciembre de 2024	Saldo 12 meses	Saldo vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al costo amortizado
Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica - Calificación Riesgo: BB - Sector privado no financiero del exterior - Calificación de Riesgo: B+	¢ 165.900.000.000	-	165.900.000.000
	2.462.450.921	-	2.462.450.921
	¢ <u>168.362.450.921</u>	<u>-</u>	<u>168.362.450.921</u>

Concentración geográfica de inversiones

La concentración geográfica de inversiones en instrumentos financieros se detalla en los cuadros siguientes:

Inversiones al valor razonable con cambios en resultados:

	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
Costa Rica	¢ 15.324.698.124	1.911.416.565
	¢ <u>15.324.698.124</u>	<u>1.911.416.565</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

		<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
		2025	2024
Costa Rica	¢	575.223.598.324	563.224.046.986
Norteamérica		71.504.436.681	94.561.967.036
Panamá		7.438.962.945	6.998.764.500
	¢	<u>654.166.997.950</u>	<u>664.784.778.522</u>

Inversiones al costo amortizado:

		<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
		2025	2024
Costa Rica	¢	76.000.000.000	165.900.000.000
Centroamérica y el Caribe		2.446.940.792	2.462.450.921
	¢	<u>78.446.940.792</u>	<u>168.362.450.921</u>

Deterioro de inversiones en instrumentos financieros

Las siguientes tablas muestran una reconciliación de los saldos iniciales y finales del deterioro de inversiones en instrumentos financieros:

Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

<u>30 de junio de 2025</u>	<u>PCE 12 meses</u>	<u>PCE vida esperada</u> <u>- sin deterioro</u>	<u>Total de inversiones al</u> <u>valor razonable con</u> <u>cambios en otros</u> <u>resultados integrales</u>
Saldo al inicio del periodo	¢	404.700.818	-
Estimación -remediación		(192.665.903)	-
Estimación -originación		232.872.326	-
Saldo al final del periodo	¢	<u>444.907.241</u>	<u>444.907.241</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>PCE 12 meses</u>	<u>PCE vida esperada - sin deterioro</u>	<u>Total de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ -	-	-
Saldo al inicio del periodo	¢ 425.787.895	-	425.787.895
Estimación -remediación	(198.014.331)	-	(198.014.331)
Estimación -originación	176.927.254	-	176.927.254
Saldo al final del periodo	¢ <u>404.700.818</u>	-	<u>404.700.818</u>

Inversiones al costo amortizado:

<u>30 de junio de 2025</u>	<u>PCE 12 meses</u>	<u>PCE vida esperada- sin deterioro</u>	<u>Total de inversiones al costo amortizado</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 25.590.324	-	25.590.324
Estimación - remediación	(1.142.689)	-	(1.142.689)
Estimación - Originación	1.165.220	-	1.165.220
Diferencial cambiario	(643.956)	-	(643.956)
Saldo al final del periodo	¢ <u>24.968.899</u>	-	<u>24.968.899</u>

<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>PCE 12 meses</u>	<u>PCE vida esperada- sin deterioro</u>	<u>Total de inversiones al costo amortizado</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 26.789.061	-	26.789.061
Estimación - remediación	(2.370.500)	-	(2.370.500)
Estimación - Originación	2.412.063	-	2.412.063
Diferencial cambiario	(1.240.300)	-	(1.240.300)
Saldo al final del periodo	¢ <u>25.590.324</u>	-	<u>25.590.324</u>

Al 30 de junio de 2025, el Banco realizó ventas de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales por ¢184.345.324.734 (¢93.238.112.365 al 30 de junio del 2024), estas ventas generaron una ganancia neta de ¢8.104.894.672 (¢9.496.915.825 al 30 de junio del 2024).

(Continúa)

b) Riesgo de liquidez

El Banco está expuesto a diferentes riesgos producto de la actividad que realiza, con el objetivo de identificar y hacer una gestión adecuada de estos riesgos la Junta Directiva aprobó el Apetito de Riesgos aceptable, el cual contiene el nivel y los tipos de riesgos que la entidad está dispuesta a asumir, entre los cuales se encuentra el riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de tasa de interés y riesgo de tipo de cambio.

El riesgo de liquidez en el Banco se refiere al riesgo de que se presenten dificultades para atender sus obligaciones financieras cuando estas sean exigibles. Para administrar este riesgo, la unidad de gestión de riesgos de mercado realiza mediciones que le permiten a la Administración gestionar de una manera proactiva la liquidez considerando la estructura de vencimientos, recuperaciones y el comportamiento de activos y pasivos en el tiempo.

El riesgo de liquidez se mide a través de indicadores definidos como razones de liquidez, las cuales se calculan a partir de la construcción de calces de plazos para corto y largo plazo. Los calces se elaboran considerando la recuperación y vencimiento de activos y vencimiento de pasivos, además de requerimientos de reservas de liquidez regulatorias (encaje y peaje) y de capital de trabajo.

Para algunas líneas del estado de situación financiera en particular se hace un análisis estadístico para modelar su comportamiento, como es el caso de la volatilidad de saldos a la vista, la renovación de certificados de inversión y la renovación de préstamos. Los indicadores establecidos buscan que exista un nivel de cobertura adecuado entre la recuperación/vencimiento de activos y los pasivos vencidos/exigibles, de tal manera que la entidad cuente con recursos suficientes para atender sus obligaciones.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La razón de cobertura de vencimientos y recuperaciones de activos acumulados (t) / vencimientos acumulados de pasivos (t) por moneda es como sigue:

	30 de junio			31 de diciembre		
	2025			2024		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Colones						
Cobertura 1 mes	4,91	5,20	4,43	4,34	5,10	3,58
Cobertura 2 meses	4,99	5,24	4,42	4,32	5,14	3,39
Cobertura 3 meses	5,11	5,51	4,71	4,26	4,93	3,28
Cobertura 6 meses	5,27	5,66	4,67	4,18	4,78	3,27
Cobertura 1 año	5,88	6,04	5,73	4,29	4,85	3,59
Dólares						
Cobertura 1 mes	6,22	7,18	4,88	6,13	7,23	5,51
Cobertura 2 meses	5,65	6,30	4,80	5,59	6,25	4,90
Cobertura 3 meses	4,96	5,26	4,65	5,43	6,34	4,52
Cobertura 6 meses	4,26	4,83	3,52	4,76	5,48	4,25
Cobertura 1 año	3,41	3,54	3,34	4,01	4,37	3,54

Periódicamente se miden razones de liquidez compuestas por indicadores de calces de plazos a un mes y tres meses, ajustados por la volatilidad de cuentas corrientes y depósitos de ahorro a la vista con el público (máxima fluctuación esperada para uno y tres meses, al 99% de confianza).

Los calces de plazos a un mes y tres meses ajustados por volatilidad se detallan a continuación:

	30 de junio			31 de diciembre		
	2025			2024		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Calce de plazos a 1 mes	4,03	4,26	3,79	3,61	4,77	3,21
Calce de plazos a 3 meses	2,76	2,96	2,66	2,68	3,00	2,40

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Se presenta a continuación un cuadro con el vencimiento contractual de pasivos financieros:

	Saldo	Días					
		1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365
Al 30 de junio, 2025							
Obligaciones con el público	¢ 4.847.301.856.031	3.199.956.070.664	154.727.432.883	108.051.650.691	373.884.883.451	417.434.134.506	593.247.683.836
Obligaciones con entidades financieras	262.942.987.736	9.224.738.750	4.296.606.706	32.210.003.569	81.968.189.877	24.294.929.633	110.948.519.201
Intereses - certificados de depósito	51.671.120.347	802.212.291	1.160.121.664	168.816.514	1.740.664.610	1.024.748.503	46.774.556.765
Intereses - préstamos por pagar	21.254.164.433	80.605.851	571.487.042	1.215.508.465	5.782.505.128	3.344.410.155	10.259.647.792
	¢ <u>5.183.170.128.547</u>	<u>3.210.063.627.556</u>	<u>160.755.648.295</u>	<u>141.645.979.239</u>	<u>463.376.243.066</u>	<u>446.098.222.797</u>	<u>761.230.407.594</u>
Al 31 de diciembre, 2024							
Obligaciones con el público	¢ 4.746.055.208.003	3.268.644.088.945	127.571.457.763	130.904.188.048	212.833.132.978	407.246.274.255	598.856.066.014
Obligaciones con entidades financieras	343.276.931.621	80.487.705.776	4.627.805.027	2.220.552.416	45.153.843.401	78.874.333.314	131.912.691.687
Intereses - certificados de depósito	51.387.207.431	724.845.281	560.485.355	118.779.903	1.310.585.438	1.835.919.113	46.836.592.341
Intereses - préstamos por pagar	29.554.056.319	1.942.840.296	781.856.534	97.351.235	4.304.446.245	6.810.904.960	15.616.657.049
	¢ <u>5.170.273.403.374</u>	<u>3.351.799.480.298</u>	<u>133.541.604.679</u>	<u>133.340.871.602</u>	<u>263.602.008.062</u>	<u>494.767.431.642</u>	<u>793.222.007.091</u>

El Banco le da un seguimiento diario a su posición de liquidez y efectúa regularmente pruebas de estrés en escenarios con condiciones de mercado normales y severas. Todos los procedimientos y las políticas de liquidez están sujetos a la revisión y la aprobación del Comité de Activos y Pasivos. Los informes semanales describen la posición de liquidez tanto en moneda local como en moneda extranjera.

(Continúa)

c) Riesgo de mercado

Exposición al riesgo de tasas de interés - carteras no negociables

El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras del Banco. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones a riesgos de mercado según los parámetros de riesgo aceptados por el Comité de Activos y Pasivos.

El riesgo de mercado se mide para el estado de situación financiera y para las carteras de inversiones en instrumentos financieros. Para el caso del estado de situación financiera se utiliza la metodología de valor económico del capital (“Economic Value of Equity”, EVE), que se fundamenta en estimados de duración para activos y pasivos sensibles a variaciones en tasas de interés (tiempo promedio de recuperación o ajuste de tasa del activo o del pasivo). Cambios en el valor económico del capital reflejan las diferencias de duración entre activos y pasivos, y por ende en la sensibilidad del valor de los mismos. La duración es considerada como una medida de “elasticidad” ante cambios en las tasas de interés y, por lo tanto, provee información de la sensibilidad de cambio de valor de una posición (activa o pasiva) ante variaciones en tasas de mercado. Entre más grande sea la duración, mayor será la sensibilidad del valor de la posición ante cambios en las tasas de interés. La metodología EVE hace uso del análisis de brechas de duración (DGap) para comparar la duración del activo y el pasivo, con el fin de medir el cambio de valor del capital ante variaciones en las tasas de interés y el impacto en el margen financiero.

Para el caso de las carteras de inversiones en instrumentos financieros, se mide el riesgo de mercado utilizando la metodología de valor en riesgo de simulación histórica (para 21 días, con un 95% de confianza), según lo definido por la regulación local de requerimientos de capital para suficiencia patrimonial (Acuerdo SUGEF 3-06 “*Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades*”), y se complementa el análisis con el estudio de factores de sensibilidad, midiendo el impacto en la variación del valor de la cartera ante cambios en las tasas de interés.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La sensibilidad de la cartera de inversiones en instrumentos financieros se detalla a continuación:

	30 de junio			31 de diciembre		
	2025			2024		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Cartera Total (en miles)	666.416.046	679.279.212	652.691.792	699.820.984	740.108.956	666.696.195
Exposición de Sensibilidad	14.240.037	16.228.652	12.878.739	16.413.820	18.547.497	14.915.345
Exposición % de Cartera	2,14%	2,39%	1,97%	2,35%	2,51%	2,24%

Valor en riesgo

(según metodología SUGEF 3-06, con nivel de confianza del 95% y un período de 21 días)

	30 de junio			31 de diciembre		
	2025			2024		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Valor en Riesgo - VeR (en miles de colones)	2.011.031	2.232.807	1.763.480	6.858.121	10.710.402	1.898.881
VeR cómo % de Cartera	0,30%	0,34%	0,26%	0,97%	1,51%	0,28%

Sensibilidad de capital y margen financiero

(considera los movimientos paralelos de tasa de interés en colones y dólares para todo el balance)

	30 de junio			31 de diciembre		
	2025			2024		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Valor Económico del Capital (EVE) - % Patrimonio	(0,02%)	0,25%	(0,23%)	0,71%	1,31%	0,20%
Sensibilidad de margen financiero (12 meses) - % Patrimonio	0,36%	0,43%	0,28%	0,52%	0,56%	0,44%

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El calce de brechas de tasas de interés al 30 de junio de 2025, sobre los activos y pasivos expresados en colones costarricenses, se detalla como sigue:

<u>Moneda nacional</u>		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	430.880.256.214	77.123.230.368	11.745.345.381	18.296.224.696	102.570.876.025	73.071.138.395	148.073.441.349
Cartera de crédito		<u>1.771.283.180.308</u>	<u>1.128.429.007.553</u>	<u>398.144.901.009</u>	<u>26.157.621.818</u>	<u>52.205.414.866</u>	<u>64.400.209.019</u>	<u>101.946.026.043</u>
		<u>2.202.163.436.522</u>	<u>1.205.552.237.921</u>	<u>409.890.246.390</u>	<u>44.453.846.514</u>	<u>154.776.290.891</u>	<u>137.471.347.414</u>	<u>250.019.467.392</u>
Pasivos								
Obligaciones público		837.243.028.772	86.346.095.549	103.062.814.968	168.029.414.172	113.039.276.867	116.681.701.483	250.083.725.733
Obligaciones entidades financieras		<u>16.125.929.926</u>	<u>16.073.306.066</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>52.623.860</u>
		<u>853.368.958.698</u>	<u>102.419.401.615</u>	<u>103.062.814.968</u>	<u>168.029.414.172</u>	<u>113.039.276.867</u>	<u>116.681.701.483</u>	<u>250.136.349.593</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>1.348.794.477.824</u>	<u>1.103.132.836.306</u>	<u>306.827.431.422</u>	<u>(123.575.567.658)</u>	<u>41.737.014.024</u>	<u>20.789.645.931</u>	<u>(116.882.201)</u>
<u>Moneda extranjera</u>		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	438.682.888.460	29.291.161.746	36.627.398.687	27.340.543.857	78.431.494.065	23.650.875.493	243.341.414.612
Cartera de crédito		<u>2.606.782.429.006</u>	<u>880.813.123.133</u>	<u>690.476.924.210</u>	<u>136.667.362.529</u>	<u>218.756.197.817</u>	<u>301.061.703.721</u>	<u>379.007.117.596</u>
		<u>3.045.465.317.466</u>	<u>910.104.284.879</u>	<u>727.104.322.897</u>	<u>164.007.906.386</u>	<u>297.187.691.882</u>	<u>324.712.579.214</u>	<u>622.348.532.208</u>
Pasivos								
Obligaciones público		1.132.622.731.911	120.400.189.305	173.167.008.889	226.468.732.795	332.962.385.086	105.657.453.615	173.966.962.221
Obligaciones entidades financieras		<u>229.562.240.412</u>	<u>3.244.542.536</u>	<u>37.171.593.105</u>	<u>136.890.015.345</u>	<u>12.195.683.551</u>	<u>16.447.305.450</u>	<u>23.613.100.425</u>
		<u>1.362.184.972.323</u>	<u>123.644.731.841</u>	<u>210.338.601.994</u>	<u>363.358.748.140</u>	<u>345.158.068.637</u>	<u>122.104.759.065</u>	<u>197.580.062.646</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>1.683.280.345.143</u>	<u>786.459.553.038</u>	<u>516.765.720.903</u>	<u>(199.350.841.754)</u>	<u>(47.970.376.755)</u>	<u>202.607.820.149</u>	<u>424.768.469.562</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El calce de brechas de tasas de interés al 31 de diciembre de 2024, sobre los activos y pasivos expresados en colones costarricenses, se detalla como sigue:

<u>Moneda nacional</u>		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	478.478.646.125	217.087.893.499	1.793.893.927	12.051.486.616	39.430.441.827	77.946.147.942	130.168.782.314
Cartera de crédito		1.712.395.821.849	1.153.975.237.945	356.083.368.150	26.095.138.446	32.024.480.286	66.349.681.464	77.867.915.558
		<u>2.190.874.467.974</u>	<u>1.371.063.131.444</u>	<u>357.877.262.077</u>	<u>38.146.625.062</u>	<u>71.454.922.113</u>	<u>144.295.829.406</u>	<u>208.036.697.872</u>
Pasivos								
Obligaciones público		776.080.848.051	89.925.696.020	97.606.491.955	67.930.376.247	161.813.185.313	88.660.947.695	270.144.150.821
Obligaciones entidades financieras		78.963.862.824	78.674.611.676	-	-	-	-	289.251.148
		<u>855.044.710.875</u>	<u>168.600.307.696</u>	<u>97.606.491.955</u>	<u>67.930.376.247</u>	<u>161.813.185.313</u>	<u>88.660.947.695</u>	<u>270.433.401.969</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>1.335.829.757.099</u>	<u>1.202.462.823.748</u>	<u>260.270.770.122</u>	<u>(29.783.751.185)</u>	<u>(90.358.263.200)</u>	<u>55.634.881.711</u>	<u>(62.396.704.097)</u>
<u>Moneda extranjera</u>		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	506.807.801.791	271.492.745	23.035.119.609	23.181.208.093	63.313.915.050	83.497.332.261	313.508.734.033
Cartera de crédito		2.483.974.284.267	846.600.102.750	631.818.399.495	169.276.436.968	246.081.512.243	316.842.913.384	273.354.919.427
		<u>2.990.782.086.058</u>	<u>846.871.595.495</u>	<u>654.853.519.104</u>	<u>192.457.645.061</u>	<u>309.395.427.293</u>	<u>400.340.245.645</u>	<u>586.863.653.460</u>
Pasivos								
Obligaciones público		1.054.865.220.123	147.193.858.723	174.465.696.963	174.048.291.643	265.926.734.328	101.820.622.923	191.410.015.543
Obligaciones entidades financieras		225.129.714.958	6.665.194.503	9.774.185.495	107.088.251.428	67.870.153.649	1.687.586.708	32.044.343.175
		<u>1.279.994.935.081</u>	<u>153.859.053.226</u>	<u>184.239.882.458</u>	<u>281.136.543.071</u>	<u>333.796.887.977</u>	<u>103.508.209.631</u>	<u>223.454.358.718</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>1.710.787.150.977</u>	<u>693.012.542.269</u>	<u>470.613.636.646</u>	<u>(88.678.898.010)</u>	<u>(24.401.460.684)</u>	<u>296.832.036.014</u>	<u>363.409.294.742</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

d) Riesgo tipo de cambio

El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Para efectos del Banco, se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir, ante depreciación o apreciación de las monedas.

Para efectos de la gestión de activos y pasivos en moneda extranjera, la Administración ha establecido requerimientos mínimos para la posición expresada como un porcentaje del patrimonio, de tal manera que parte del patrimonio se mantenga dolarizado al ser el dólar una moneda más fuerte que la local a nivel internacional.

	30 de junio			31 de diciembre		
	2025			2024		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Posición neta en miles US\$	900.702	913.449	889.849	860.190	921.073	817.957
Patrimonio en miles US\$	1.340.786	1.359.965	1.308.932	1.228.963	1.288.300	1.188.975
Posición como % del Patrimonio	67%	69%	66%	70%	71%	69%
Impacto de Sensibilidad						
Factor de Sensibilidad: Apreciación de 5%	(45.034)	(44.285)	(45.672)	(42.998)	(40.079)	(46.611)
Factor de Sensibilidad: Apreciación de 10%	(90.068)	(88.570)	(91.345)	(85.997)	(80.158)	(93.222)

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en dólares estadounidenses se ve afectado por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados integral.

La Administración del Banco lleva un control diario de la posición en moneda extranjera, la cual se gestiona según los lineamientos internos acordados en el Comité de Activos y Pasivos y las disposiciones regulatorias.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

		Al 30 de junio	Al 31 de diciembre
		2025	2024
Activos	US\$	6.573.446.500	6.384.597.767
Pasivos		5.772.074.948	5.542.727.753
Posición neta	US\$	801.371.552	841.870.014

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos y pasivos denominados en Euros se detallan como sigue:

	<u>Al 30 de junio</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos	€ 11.549.624	12.259.488
Pasivos	4.974.496	11.878.320
Posición neta	€ <u>6.575.128</u>	<u>381.168</u>

La posición neta no está cubierta con ningún instrumento, sin embargo, la Administración considera que esta se mantiene en un nivel aceptable para comprar o vender dólares estadounidenses en el mercado en el momento que así lo considere necesario, además de proteger el patrimonio con una posición larga en una moneda fuerte como es el dólar en caso de movimientos fuertes de devaluación en el tipo de cambio.

e) Riesgo operativo

El Banco define riesgo operativo como el riesgo de impactos negativos resultante de infraestructura, tecnología, personas, sistemas o procesos internos inadecuados o fallidos, o producidos por eventos externos. Estos impactos negativos se consideran en la evaluación de los siguientes objetivos generales:

- i. De Salvaguarda de activos: riesgos de pérdidas monetarias o ingresos no percibidos (por causas deliberadas, fraude o error)
- ii. De Continuidad del negocio: eventos que puedan interrumpir las operaciones y prestación de servicios de la entidad;
- iii. De Cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional o aplicable al país;
- iv. De Revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos.
- v. De Seguridad de la Información: eventos que puedan afectar la integridad, la disponibilidad y la confidencialidad de la información física o electrónica utilizada por el Banco.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco cuenta con una política para la administración de riesgos operativos, la cual fue aprobada por la Junta Directiva y su marco general sigue cuatro principios administrativos centrales:

- i. Propiedad descentralizada de los riesgos con responsabilidad de cada unidad funcional y responsabilidad final de la alta gerencia.
- ii. Coordinación, apoyo y seguimiento general por parte departamento de Gestión de Riesgos Operativos.
- iii. Supervisión independiente del Comité de Riesgos Operativos, con la participación de directores.
- iv. Evaluación independiente de la Auditoría Interna.

Para la gestión de riesgos operativos, el Banco implementó el siguiente proceso:

- i. Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: Consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad e impacto de cada uno de ellos siguiendo los estándares establecidos por el Grupo y se definen indicadores de monitoreo de riesgo operativo para los riesgos principales.
- ii. Definición e implementación de planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito de riesgo del Banco (riesgos principales) se establecen planes de mitigación a los cuales se les da seguimiento periódico.
- iii. Reporte de incidentes (eventos de riesgo materializados): Todas las unidades funcionales reportan incidentes de riesgos operativos ocurridos en sus áreas, para esto se tienen estándares y plazos definidos. Dentro de los datos que las áreas reportan están los siguientes: montos de pérdidas o de exposición, descripción del incidente, causas, medidas correctivas y preventivas. Esta información forma parte de la base de datos de incidentes que se utiliza para realizar estimaciones de pérdidas esperadas y no esperadas por riesgo operativo.
- iv. Evaluación de controles: El Área de Gestión de Riesgos evalúa con un alcance establecido, el diseño y la ejecución de los controles y establece planes de cierre de brechas para los casos en los que el diseño o la ejecución de los controles no sea el adecuado.
- v. Generación de reportes: Periódicamente el departamento de Gestión de Riesgos Operativos genera reportes de incidentes de pérdida por riesgo operativo, reportes de riesgos principales, avances de implementación en

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

planes de mitigación, así como reportes de evaluación de controles. También se realiza una evaluación de gestión de riesgos operativos para cada Unidad Funcional. Estos reportes son remitidos a las Gerencias, presentados al Comité de Riesgos Operativos, al Comité Integral de Riesgos y presentados periódicamente a la Junta Directiva.

Administración del capital

El capital del Banco deberá cumplir con los indicadores regulatorios de suficiencia patrimonial y composición de capital según las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 3-06, Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades financieras. La calificación de las entidades supervisadas está definida con base en los criterios establecidos en el Capítulo IX, Calificación de la entidad, Artículo 64. Calificación de la entidad por suficiencia patrimonial, en el se consideran los resultados de las siguientes variables: a) el resultado de la suficiencia patrimonial, b) la calidad del capital base según los porcentajes de composición mínima, y c) el resultado del indicador de apalancamiento. Estas variables se medirán según los siguientes rangos:

Nivel	Indicador de Suficiencia Patrimonial de la Entidad (ISP _E)	Composición del Capital Base (CB)		Indicador de Apalancamiento de la Entidad (IAP _E)
		CCN1*	CN1**	
Normalidad	Igual o mayor 10%	Igual o mayor a 6,5%	Igual o mayor a 8%	Igual o mayor a 5%
Irregularidad 1	Menor a 10% pero mayor o igual a 9%	Menor a 6,5% pero mayor o igual a 5,5%	Menor a 8% pero mayor o igual a 7%	Menor a 5% pero mayor o igual a 4%
Irregularidad 2	Menor a 9% pero mayor o igual a 8%	Menor a 5,5% pero mayor o igual a 4,5%	Menor a 7% pero igual o mayor a 6%	Menor a 4% pero mayor o igual a 3%
Irregularidad 3	Menor a 8%	Menor a 4,5%	Menor a 6%	Menor a 3%

*CCN1= Capital Común Nivel 1

**CN1= Capital Nivel 1

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. El Banco mantiene un nivel de suficiencia superior al porcentaje requerido por la regulación aplicable.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco cuenta con áreas especializadas en riesgo en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, según las disposiciones de los acuerdos SUGEF 24-22 y SUGEF 3-06.

En el caso de la suficiencia de capital, el área de Gestión de Riesgos de Mercado realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurar que la entidad cuenta con niveles adecuados de capital para cumplir con los requerimientos de capital regulatorio.

La Gerencia y la Junta Directiva revisan periódicamente reportes en los que se presenta la suficiencia patrimonial del Banco y su estado de cumplimiento con respecto al límite regulatorio. Esta información es relevante para efectos de toma de decisiones relacionadas con la administración del capital de la entidad, así como en la gestión de activos y pasivos.

La política del Banco es mantener una base de capital sólida, que inspire la confianza de los accionistas y sus clientes, y que permita continuar con el desarrollo futuro del negocio exitosamente. El Banco ha cumplido satisfactoriamente con todos los requerimientos de capital regulatorios y no se han presentado cambios significativos en la administración del capital.

De conformidad con el Acuerdo SUGEF 3-06, Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades financieras, a partir del 1ro de enero, 2025 entraron en vigor los cambios aprobados a las disposiciones del Capítulo II, Sección I, Cálculo del capital base para bancos comerciales, bancos creados por leyes especiales y empresas financieras no bancarias, Artículo 5. Elementos del capital base.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El capital se detalla a continuación:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Capital Nivel 1		
Capital Común Nivel 1		
Capital pagado ordinario	¢ 230.333.250.013	230.333.250.013
Capital pagado adicional	5.900.322.193	5.900.322.193
Reserva legal	91.999.678.929	87.342.589.523
Resultados acumulados períodos anteriores	277.994.437.433	223.425.424.087
Resultado del período menos deducciones de ley	41.913.804.656	79.972.763.346
Resultados integrales acumulados totales	<u>2.738.725.398</u>	<u>6.853.080.611</u>
Total, capital común nivel 1	¢ <u>650.880.218.622</u>	<u>633.827.429.773</u>
Deducciones Capital Común Nivel 1		
Valor en libros de participaciones en instrumentos de capital homólogos al Capital Común Nivel 1	24.333.411	24.381.070
Activos intangibles	8.810.693.223	8.985.715.036
Saldo neto positivo de impuesto de renta diferido y al valor agregado	<u>1.659.639.768</u>	-
Total, deducciones capital común nivel 1	¢ <u>10.494.666.402</u>	<u>9.010.096.106</u>
Capital Adicional Nivel 1	¢ -	-
Total, Capital Nivel 1	¢ <u>640.385.552.220</u>	<u>624.817.333.667</u>
Capital Nivel 2		
Ajustes por revaluación (al 75%)	9.483.284.922	9.483.284.921
Cuenta analítica estimación para deudores con exposición a riesgo cambiario	<u>8.386.636.509</u>	<u>8.460.061.653</u>
Total, Capital Nivel 2	¢ <u>17.869.921.431</u>	<u>17.943.346.574</u>
Capital Base	¢ <u>658.255.473.651</u>	<u>642.760.680.241</u>

Derivado del cambio normativo, las cifras a diciembre 2024 no son comparables contra las de junio 2025. A continuación, se presenta el detalle del capital base al 31 de diciembre 2024 con la normativa vigente CONASSIF 3-16, a esa fecha.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2024</u>
Capital Primario	
Capital pagado ordinario	¢ 230.333.250.013
Capital pagado adicional	5.900.322.193
Reserva legal	87.600.914.523
Resultados acumulados períodos anteriores (*)	223.425.424.087
Resultado del período menos deducciones de ley (*)	<u>79.972.763.346</u>
	<u>627.232.674.162</u>
Capital Secundario	
Ajustes por revaluación (al 75%)	9.483.284.921
Donaciones y otras contribuciones	72
Estimación para deudores con exposición a riesgo cambiario (**)	<u>8.460.061.653</u>
	<u>17.943.346.646</u>
Deducciones	
(-) Participaciones de capital, netas	<u>24.381.070</u>
Capital Base Regulatorio	¢ <u><u>645.151.639.738</u></u>

(*) De conformidad con el transitorio 2 del Acuerdo CONASSIF 3-16, Reglamento sobre Suficiencia Patrimonial y Conglomerados Financieros, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2024, los incisos: ‘Resultado acumulado de ejercicios anteriores’ y el ‘Resultado del período menos las deducciones que por ley correspondan’, que forma parte del Capital Secundario, según este Reglamento, pasarán a formar parte, respetando su signo positivo o negativo, de los componentes establecidos en el Capital Primario”.

(**) Según el Transitorio XXIV del Acuerdo SUGEF 3-06, para efectos del cálculo del Capital Secundario según el artículo 7 de dicho reglamento, se sumará el saldo de la cuenta contable de la cuenta analítica para la estimación de deudores con exposición a riesgo cambiario (según la reclasificación contable asociada a esta cuenta analítica que rige a partir del 1 de enero de 2024). Una vez que el saldo de esta cuenta analítica se haya agotado en su totalidad, la cuenta quedará inhabilitada para su uso.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(3) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo	Causa de restricción	30 de junio	31 de diciembre
		2025	2024
Disponibilidades	Encaje Mínimo Legal en el Banco Central de Costa Rica (a)	¢ 735.195.449.809	727.850.933.531
Disponibilidades (véase nota 5)	Aporte al Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores	¢ 318.238.372	168.854.653
Disponibilidades (véase nota 12)	Pago trimestral obligaciones generadas por la titularización	¢ 4.310.697.688	4.419.061.272
Inversiones (véase nota 6)	Instrumentos financieros restringidos por operaciones diferidas de liquidez y a plazo (b)	¢ -	72.595.913.985
Cartera de créditos	Cumplimiento Artículo 59 Ley Orgánica Sistema Bancario Nacional (c)	¢ 2.975.075	3.103.653
Cartera de créditos	Garantía líneas de crédito con entidades financieras del exterior (d)	¢ 20.893.178.218	23.038.012.968
Otros activos (véase nota 9)	Depósitos en garantía	¢ 2.189.079.470	2.175.796.179

- a. Al 30 de junio de 2025, incluye la suma de ¢99.962.840.502 correspondiente a la garantía contingente para financiar el Fondo de Garantía de Depósitos según lo dispuesto por la Ley No. 9816 (¢93.190.932.968 al 31 de diciembre 2024).
- b. Al 30 de junio de 2025, el Banco no mantiene instrumentos financieros restringidos por operaciones diferidas de liquidez (¢72.595.913.985 al 31 de diciembre 2024 otorgados en garantía por obligaciones por operaciones diferidas de liquidez y a plazo).
- c. Al 30 de junio de 2025, el Banco mantiene dentro de su cartera de créditos ¢2.975.075 que se consideran créditos restringidos y depositados en bancos del Estado, en cumplimiento con el Artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (¢3.103.653 al 31 de diciembre 2024).
- d. Al 30 de junio de 2025, el Banco mantiene operaciones de crédito por la suma de ¢20.893.178.218, otorgados en garantía por líneas de crédito recibidas con entidades financieras del exterior (¢23.038.012.968 al 31 de diciembre 2024).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	Al 30 de junio		31 de diciembre	
	2025		2024	
	Compañías relacionadas	Personal clave	Compañías relacionadas	Personal clave
Activos:				
Disponibilidades	¢ 6.900.762.402	-	3.570.488.067	-
Cartera de créditos	-	34.714.599.682	-	29.519.771.192
Productos por cobrar	-	155.349.105	-	118.418.849
Cuentas por cobrar	449.838.013	18.969.772	209.294.102	10.243.501
Total activos	¢ 7.350.600.415	34.888.918.559	3.779.782.169	29.648.433.542
Pasivos:				
Captaciones a la vista y plazo	¢ 157.796.330.103	19.607.835.847	152.923.585.313	15.026.285.216
Otras obligaciones con el público	-	14.818.309	-	847.500
Cargos por pagar obligaciones con el público	1.238.426.197	58.564.489	1.415.974.980	97.656.393
Cuentas por pagar	539.936.116	-	433.812.067	-
Total pasivos	¢ 159.574.692.416	19.681.218.645	154.773.372.360	15.124.789.109
	Al 30 de junio		Al 30 de junio	
	2025		2024	
	Compañías relacionadas	Personal clave	Compañías relacionadas	Personal clave
Ingresos:				
Por intereses	¢ 133.395.028	1.082.692.226	255.136.574	1.264.398.981
Por comisiones afiliados	-	2.276.431.470	-	2.354.452.316
Por comisiones por servicios	444.453.421	54.142	373.189.786	80.295
Por otros ingresos operativos	2.166.284.627	-	2.125.690.758	-
Total ingresos	¢ 2.744.133.076	3.359.177.838	2.754.017.118	3.618.931.592
Gastos:				
Por intereses	¢ 2.877.805.672	295.660.823	3.761.064.364	324.378.572
Por comisiones por servicios	960.953.531	-	967.308.415	-
Gastos operativos	34.788.861.086	-	29.839.793.029	-
Otros gastos	-	547.399.986	-	495.008.333
Total gastos	¢ 38.627.620.289	843.060.809	34.568.165.808	819.386.905

Al 30 de junio de 2025, y al 31 de diciembre las disponibilidades con compañías relacionadas generan intereses en dólares que oscilan entre 0,00% y 3,95% (al 31 de diciembre 2024 se mantenían las mismas tasas).

Al 30 de junio de 2025, la cartera de crédito con partes relacionadas incluye préstamos otorgados a personas físicas y jurídicas vinculadas al Banco que devengan intereses en colones costarricenses a tasas que oscilan entre 4,00% y 21,00% (entre 4,15% y 21,00% al 31 de diciembre 2024) y en dólares a tasas que oscilan entre 5,50% y 11,50% (entre 5,70% y 12,00% al 31 de diciembre 2024).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre 2024, las cuentas por pagar con partes relacionadas por ₡539.936.116 y ₡433.812.067 respectivamente, corresponden a cuentas por pagar generadas por el cobro de servicios administrativos y operativos que compañías relacionadas le prestan al Banco, los cuales se encuentran documentados con contratos firmados entre las partes, sujetos a la legislación de precios de transferencia. Estas cuentas por pagar no generan tasas de intereses y fueron canceladas en el mes siguiente de su registro.

Las captaciones a la vista y a plazo con partes relacionadas incluyen cuentas corrientes, cuentas de ahorro y certificados a plazo emitidos a favor de personas físicas y jurídicas vinculadas al Banco. Al 30 de junio de 2025, los certificados a plazo con partes relacionadas generan tasas de interés en colones costarricenses que oscilan entre 5,04% y 10,82% y en dólares entre 2,65% y 7,06% (en colones entre 5,46% y 10,82% y en dólares entre 2,94% y 7,06% al 31 de diciembre 2024). Con respecto a las cuentas corrientes y de ahorro, los intereses que generan estas cuentas varían de acuerdo con el monto ahorrado y del tipo de cuenta.

El ingreso por comisiones de afiliados con partes relacionadas devengó una comisión de adquirencia promedio en el mes de junio de 2025 del 1,70% (1,66% al 31 de diciembre 2024).

Al 30 de junio de 2025, el Banco mantiene otros ingresos operativos con partes relacionadas por la suma ₡2.166.284.627 (₡2.125.690.758 al 30 de junio 2024), correspondientes a ingresos obtenidos por la prestación de servicios administrativos a partes relacionadas que se encuentran documentados con contratos firmados entre las partes, sujetos a la legislación de precios de transferencia.

Al 30 de junio de 2025, el Banco mantiene gastos operativos con partes relacionadas por la suma de ₡34.788.861.086 (₡29.839.793.029 al 30 de junio 2024), incluyen servicios operativos y administrativos que compañías relacionadas le brindan al Banco y que se encuentran documentados con contratos firmados entre las partes, sujetos a la legislación de precios de transferencia.

El Banco ha traspasado a una compañía relacionada el derecho de cobro de las cuentas por cobrar que se generen por transacciones en sus comercios afiliados de tarjetas de crédito emitidas por instituciones financieras internacionales bajo las marcas Visa y MasterCard; a su vez, el Banco ha acordado continuar proporcionando los servicios bajo los mismos términos que tenía con las marcas y, por su parte, la compañía relacionada repone integralmente los derechos cedidos a efectos de no impactar la operación del Banco.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2025, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢1.830.888.593 (¢1.976.479.682 al 30 de junio 2024).

Al 30 de junio de 2025, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢1.555.063.623 (¢1.546.553.426 al 30 de junio 2024).

(5) Disponibilidades

Las disponibilidades, se detallan a continuación:

	<u>Al 30 de junio</u> 2025	<u>Al 31 de diciembre</u> 2024
<u>Efectivo</u>		
Efectivo en cajas y bóveda	¢ 100.558.693.578	111.279.829.558
Banco Central de Costa Rica	644.163.741.264	635.951.289.251
Entidades financieras del país	1.729.658.085	1.811.085.117
Entidades financieras del exterior	115.548.311.486	131.470.263.756
Documentos de cobro inmediato	4.805.507.565	1.034.492.302
Fondo Garantía Bolsa Nacional de Valores (véase nota 3)	318.238.372	168.854.653
Garantía contingente al Fondo de Garantía de Depósitos	99.962.840.502	93.190.932.968
Pago trimestral obligaciones generadas por la titularización (véase nota 3)	<u>4.310.697.688</u>	<u>4.419.061.272</u>
	¢ <u>971.397.688.540</u>	<u>979.325.808.877</u>
<u>Equivalentes de efectivo</u>		
Mercado Integrado de liquidez	<u>76.000.000.000</u>	<u>165.900.000.000</u>
	<u>76.000.000.000</u>	<u>165.900.000.000</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujo de efectivo	¢ <u><u>1.047.397.688.540</u></u>	<u><u>1.145.225.808.877</u></u>

Al 30 de junio de 2025, las disponibilidades que mantiene el Banco en cuentas corrientes en dólares reportan tasas que oscilan entre 0,00% y 4,30% (al 31 de diciembre de 2024 se mantenían las mismas tasas). Al 30 de junio 2025 las cuentas corrientes en colones costarricenses reportan tasas de interés que oscilan entre 0,00% y 1,90% (al 31 de diciembre de 2024 se mantenían las mismas tasas).

Al 30 de junio de 2025, existe un pasivo por obligaciones con entidades denominado cheques al cobro por un monto de ¢2.179.208.149 (¢788.329.569 al 31 de diciembre 2024), los cuales se compensan con la cuenta de documentos de cobro inmediato en la cámara de compensación del día siguiente (véase nota 12).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢ 15.324.698.124	1.911.416.565
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	654.166.997.950	664.784.778.522
Inversiones al costo amortizado	78.446.940.792	168.362.450.921
Instrumentos financieros derivados	7.885.667	171.399.336
Productos por cobrar	9.044.706.959	8.451.187.456
(Estimación por deterioro)	<u>(24.968.899)</u>	<u>(25.590.324)</u>
Total, inversiones en instrumentos financieros	¢ <u><u>756.966.260.593</u></u>	<u><u>843.655.642.476</u></u>

a) *Inversiones al valor razonable con cambios en resultados*

Las inversiones al valor razonable con cambios en resultados se componen de la siguiente manera:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bonos de Gobierno de Costa Rica	¢ 15.324.698.124	1.911.416.565
	¢ <u><u>15.324.698.124</u></u>	<u><u>1.911.416.565</u></u>

Al 30 de junio de 2025, las tasas de interés que devengan estas inversiones en colones costarricenses oscilan entre 5,10% y 6,12% anual (5,10% y 7,20% al 31 de diciembre de 2024).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) *Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral*

Las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral se componen de la siguiente manera:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	2025	2024
Bonos de Gobierno de Costa Rica	¢ 494.058.796.789	498.401.826.264
Bonos de Banco Central de Costa Rica	81.164.801.535	64.822.220.722
Bonos del Gobierno del exterior	78.943.399.626	101.560.731.536
	<u>¢ 654.166.997.950</u>	<u>664.784.778.522</u>

Al 30 de junio de 2025, las tasas de interés que devengan estas inversiones en colones costarricenses oscilan entre 3,25% y 10,95% anual, (entre 3,23% y 10,58% anual al 31 diciembre 2024), mientras que las tasas de los títulos mantenidos en dólares estadounidenses oscilan entre 0,50% y 9,20% anual (al 31 de diciembre 2024 se mantenían las mismas tasas).

El Banco efectúa revisiones anuales para validar que el valor de estas inversiones no haya presentado un deterioro permanente por el cual se deba ajustar el valor de la inversión. Al 30 de junio de 2025, el portafolio de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral obtuvo una ganancia realizada neta de impuesto sobre la renta por un monto de ¢5.771.232.647 (¢6.647.841.078 al 30 de junio 2024).

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales incluyen inversiones otorgadas al Banco Central de Costa Rica por la suma de ¢72.595.913.985 para garantizar operaciones diferidas y a plazo por un monto de ¢63.282.332.300 al 31 de diciembre 2024. Al 30 de junio 2025 no se mantienen este tipo de instrumentos financieros.

c) *Inversiones al costo amortizado*

Las inversiones al costo amortizado se componen de la siguiente manera:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	2025	2024
Inversiones en el Banco Central de Costa Rica	¢ 76.000.000.000	165.900.000.000
Bonos en entidades no financieras del exterior	2.446.940.792	2.462.450.921
	<u>¢ 78.446.940.792</u>	<u>168.362.450.921</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2025, las tasas de interés que devengan estas inversiones en colones costarricenses oscilan entre 3,25% y 4,00% (entre 4,00% y 4,50% anual al 31 de diciembre 2024); mientras que las tasas de interés en dólares estadounidenses se encuentran en 10,88% anual en junio 2025 (al 31 de diciembre de 2024 se mantenían las mismas tasas).

Las inversiones en el Banco Central de Costa Rica corresponden a inversiones en el Mercado Integrado de Liquidez.

d) *Instrumentos financieros derivados*

A partir del 19 de junio de 2020, el Banco opera como intermediario autorizado por el Banco Central de Costa Rica en el mercado de derivados cambiarios, producto de lo cual ha negociado coberturas cambiarias (forwards de tipo de cambio) con varios clientes. Al 30 de junio de 2025, el monto total de nocionales asciende a US\$80.772.964 equivalente a ₡41.055.282.213 (US\$ US\$92.942.386 equivalente a ₡47.654.349.846 al 31 de diciembre 2024) al tipo de cambio de referencia de cada período, según se muestra a continuación:

		<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
		2025	2024
Valor nocional contratos de compra, dólares	US\$	80.772.964	85.874.600
Valor nocional contratos de venta, dólares	US\$	-	7.067.786
	US\$	<u>80.772.964</u>	<u>92.942.386</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados por moneda, en dólares registró una valoración negativa, según se muestra a continuación en ambos periodos:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	2025	2024
<u>Activo:</u>		
Compras a futuro de divisas, dólares estadounidenses	¢ 5.194.667	132.114.712
Ventas a futuro de divisas, dólares estadounidenses	<u>2.691.000</u>	<u>39.284.624</u>
Total activo:	<u>7.885.667</u>	<u>171.399.336</u>
<u>Pasivo:</u>		
Compras a futuro de divisas, dólares estadounidenses	921.808.849	638.118.309
Ventas a futuro de divisas, dólares estadounidenses	<u>-</u>	<u>8.389.700</u>
Total pasivo:	<u>921.808.849</u>	<u>646.508.009</u>
Valoración neta	¢ <u>(913.923.182)</u>	<u>(475.108.673)</u>

El efecto de la valoración de los instrumentos financieros derivados en los resultados del Banco se muestra a continuación:

	<u>30 de junio</u>	<u>30 de junio</u>
	2025	2024
Ganancia por posición en instrumentos financieros derivados	¢ 4.814.955.463	4.923.682.899
Pérdida por posición en instrumentos financieros derivados	<u>5.488.005.517</u>	<u>3.745.500.493</u>
(Pérdida) Ganancia neta por posición en instrumentos financieros derivados	¢ <u>(673.050.054)</u>	<u>1.178.182.406</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(7) Propiedad, mobiliario y equipo, neto

Los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

30 de junio de 2025									
	Terrenos	Terrenos revaluados	Edificios	Edificios revaluados	Mobiliario y equipo	Vehículos	Derecho de uso Muebles, equipo y otros	Derecho de uso Edificios	Total
Costo:									
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢ 7.762.893.566	17.018.817.431	15.966.358.558	9.167.629.073	106.686.443.425	673.092.854	653.371.515	56.234.808.136	214.163.414.558
Adiciones	-	-	5.173.988	-	5.655.717.919	95.227.070	45.050.888	3.001.668.638	8.802.838.503
Incremento por variación de cuota	-	-	-	-	-	-	-	1.073.578.532	1.073.578.532
Retiros	-	-	-	-	(2.363.742.328)	-	(45.770.200)	(3.431.194.179)	(5.840.706.707)
Saldos al 30 de junio de 2025	¢ 7.762.893.566	17.018.817.431	15.971.532.546	9.167.629.073	109.978.419.016	768.319.924	652.652.203	56.878.861.127	218.199.124.886
Depreciación acumulada y deterioro:									
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	-	7.934.191.466	1.926.442.373	73.766.759.032	439.955.381	203.630.553	31.657.805.508	115.928.784.313
Gasto por depreciación	-	-	326.539.803	155.343.618	5.342.161.349	30.523.995	55.474.124	3.437.840.664	9.347.883.553
Retiros	-	-	-	-	(2.354.101.468)	-	(17.087.541)	(1.556.905.284)	(3.928.094.293)
Saldos al 30 de junio de 2025	¢ -	-	8.260.731.269	2.081.785.991	76.754.818.913	470.479.376	242.017.136	33.538.740.888	121.348.573.573
Saldo neto: Al 30 de junio de 2025	¢ 7.762.893.566	17.018.817.431	7.710.801.277	7.085.843.082	33.223.600.103	297.840.548	410.635.067	23.340.120.239	96.850.551.313
31 de diciembre de 2024									
	Terrenos	Terrenos revaluados	Edificios	Edificios revaluados	Mobiliario y equipo	Vehículos	Derecho de uso Muebles, equipo y otros	Derecho de uso Edificios	Total
Costo:									
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 7.762.893.566	17.018.817.431	15.920.297.568	9.167.629.073	100.951.940.705	665.707.968	803.745.046	47.653.926.893	199.944.958.250
Adiciones	-	-	46.060.990	-	11.120.223.265	90.217.478	120.295.558	7.465.861.992	18.842.659.283
Incremento por variación de cuota	-	-	-	-	-	-	-	1.179.535.234	1.179.535.234
Retiros	-	-	-	-	(5.380.478.556)	(82.832.592)	(270.669.089)	(64.515.983)	(5.798.496.220)
Trasposos	-	-	-	-	(5.241.989)	-	-	-	(5.241.989)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	¢ 7.762.893.566	17.018.817.431	15.966.358.558	9.167.629.073	106.686.443.425	673.092.854	653.371.515	56.234.808.136	214.163.414.558
Depreciación acumulada y deterioro:									
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	-	7.260.737.402	1.615.755.136	68.958.812.459	389.960.366	288.088.848	25.629.635.186	104.142.989.397
Gasto por depreciación	-	-	673.454.064	310.687.237	10.156.704.867	61.729.632	116.983.056	6.072.329.973	17.391.888.829
Retiros	-	-	-	-	(5.348.758.294)	(11.734.617)	(201.441.351)	(44.159.651)	(5.606.093.913)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	¢ -	-	7.934.191.466	1.926.442.373	73.766.759.032	439.955.381	203.630.553	31.657.805.508	115.928.784.313
Saldo neto: Al 31 de diciembre de 2024	¢ 7.762.893.566	17.018.817.431	8.032.167.092	7.241.186.700	32.919.684.393	233.137.473	449.740.962	24.577.002.628	98.234.630.245

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(8) Activos intangibles, neto

Los activos intangibles (sistemas de información), se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	2025	2024
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 37.281.961.419	34.369.590.719
Adiciones	2.231.165.957	5.826.264.061
Retiros	(324.291)	(2.913.896.528)
Trasposos	-	3.167
Saldos al final de periodo	¢ <u>39.512.803.085</u>	<u>37.281.961.419</u>
<u>Amortización acumulada y deterioro:</u>		
Saldo al inicio del periodo	¢ 32.171.620.724	28.551.911.898
Gasto por amortización	1.604.628.220	6.533.605.354
Retiros	-	(2.913.896.528)
Saldos al final del periodo	<u>33.776.248.944</u>	<u>32.171.620.724</u>
Saldos al final del periodo, neto	¢ <u><u>5.736.554.141</u></u>	<u><u>5.110.340.695</u></u>

(9) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	2025	2024
Operaciones pendientes de imputación (a)	¢ 48.506.617.701	89.653.721.236
Costo construcciones en proceso	8.686.696.390	7.480.569.229
Gastos pagados por anticipado	8.585.985.219	7.669.773.687
Aplicaciones automatizadas en desarrollo	3.074.139.082	3.875.374.341
Otros bienes diversos	2.905.127.295	2.906.928.103
Depósitos en garantía	2.189.079.470	2.175.796.179
Valor de origen de obras de arte	161.921.339	161.921.339
	¢ <u><u>74.109.566.496</u></u>	<u><u>113.924.084.114</u></u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(a) Las operaciones pendientes de imputación se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	2025	2024
Faltantes de caja	¢ 8.946.452	7.893.291
Operaciones por liquidar		
Emisión y adquisición	40.058.074.123	81.410.055.089
Otras cuentas por liquidar	7.872.440.500	7.533.921.702
Sucursales	567.156.626	701.851.154
	<u>¢ 48.506.617.701</u>	<u>89.653.721.236</u>

Las operaciones pendientes de imputación incluyen la facturación por la emisión y adquisición de las tarjetas de crédito, y afiliación de comercios, así mismo, se incluyen las operaciones de los aliados con las cuales se tiene firmado contratos de recaudación de servicios.

(10) Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	2025	2024
<u>A la vista</u>		
Cuentas corrientes	¢ 1.564.477.687.260	1.570.728.584.997
Depósitos de ahorro a la vista	1.385.688.366.779	1.414.126.724.089
Establecimientos acreedores por tarjetas de crédito	16.280.463.479	15.674.162.747
Giros y transferencias por pagar	7.426.132.756	8.169.007.746
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	6.567.222.786	5.730.155.700
Cheques de gerencia	5.794.618.361	3.337.082.177
Acreedores por documentos de cobro inmediato	1.397.922.094	706.975.681
Captaciones a plazo vencidas	1.390.233.478	2.724.906.425
Obligaciones por comisiones de confianza	348.561.226	870.640.553
Subtotal	<u>¢ 2.989.371.208.219</u>	<u>3.022.068.240.115</u>
<u>A plazo</u>		
Captaciones a plazo con el público	¢ 1.736.192.576.653	1.585.550.460.811
Captaciones a plazo con partes relacionadas	121.738.071.159	138.436.507.077
Subtotal	<u>¢ 1.857.930.647.812</u>	<u>1.723.986.967.888</u>
Intereses por pagar	28.993.720.970	27.769.510.612
Total	<u>¢ 4.876.295.577.001</u>	<u>4.773.824.718.615</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2025, las obligaciones con el público incluyen ₡164.149.480.801 (₡167.949.870.529 al 31 de diciembre 2024) de obligaciones a la vista y a plazo con partes relacionadas (véase nota 4).

Al 30 de junio de 2025, las obligaciones a plazo generan tasas de interés en colones costarricenses que oscilan entre 3,82% y 12,35% y en dólares entre 2,65% y 8,82% (en colones costarricenses entre 2,94% y 12,35% y en dólares se mantenían las mismas tasas al 31 de diciembre de 2024).

Al 30 de junio de 2025, las obligaciones a plazo incluyen emisiones estandarizadas por la suma de ₡360.343.838.505 (₡346.491.945.505 al 31 de diciembre de 2024), las cuales generan intereses en colones costarricenses a tasas que oscilan entre 5,85% y 12,35% anual y en dólares a tasas que oscilan entre 6,00% a 7,35% anual (en colones costarricenses entre 4,71% y 12,35% y en dólares se mantenían las mismas tasas al 31 de diciembre 2024).

(11) Contratos de reporto tripartito y de reventa

a) Posición vendedor a plazo

El Banco compra instrumentos financieros mediante contratos de reporto tripartito, en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Banco no mantiene activos estos tipos de contratos.

b) Posición comprador a plazo

El Banco puede vender instrumentos financieros mediante contratos de reporto tripartito, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Banco no mantiene activos estos tipos de contratos.

(12) Obligaciones con entidades

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	2025	2024
Entidades financieras del exterior (a) ¢	153.443.791.549	153.095.211.023
Organismos internacionales (b)	62.732.452.646	69.353.478.960
Obligaciones por derecho de uso (d)	22.050.279.085	23.130.902.090
Entidades financieras del país (c)	15.992.700.214	17.813.476.809
Sobregiros cuentas a la vista	6.544.556.093	15.813.200.870
Obligaciones cartas de crédito	3.244.542.536	2.301.156.774
Cargos financieros por pagar	3.067.709.802	1.741.039.210
Cheques al cobro	2.179.208.149	788.329.569
Operaciones diferidas de liquidez	-	4.363.332.300
Subtotal	<u>269.255.240.074</u>	<u>288.400.127.605</u>
Gastos diferidos por cartera propia	<u>(1.299.514.277)</u>	<u>(1.454.319.449)</u>
¢	<u><u>267.955.725.797</u></u>	<u><u>286.945.808.156</u></u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El vencimiento de las obligaciones con entidades se detalla como sigue:

		30 de junio 2025				
		Entidades financieras del exterior	Entidades financieras del país	Organismos internacionales	Otras obligaciones con entidades financieras	Total
Menos de un año	¢	100.074.391.549	-	1.738.852.646	18.669.609.380	120.482.853.575
De uno a tres años		-	2.259.810.688	60.993.600.000	9.113.488.120	72.366.898.808
De tres a cinco años		53.369.400.000	1.131.566.840	-	3.571.098.569	58.072.065.409
Más de cinco años		-	12.601.322.686	-	4.432.585.319	17.033.908.005
Total	¢	<u>153.443.791.549</u>	<u>15.992.700.214</u>	<u>62.732.452.646</u>	<u>35.786.781.388</u>	<u>267.955.725.797</u>
		31 de diciembre 2024				
		Entidades financieras del exterior	Entidades financieras del país	Organismos internacionales	Otras obligaciones con entidades financieras	Total
Menos de un año	¢	91.567.611.023	-	7.825.878.960	29.329.172.685	128.722.662.668
De uno a tres años		-	2.740.600.526	-	9.807.390.906	12.547.991.432
De tres a cinco años		61.527.600.000	1.246.577.868	61.527.600.000	3.247.544.294	127.549.322.162
Más de cinco años		-	13.826.298.415	-	4.299.533.479	18.125.831.894
Total	¢	<u>153.095.211.023</u>	<u>17.813.476.809</u>	<u>69.353.478.960</u>	<u>46.683.641.364</u>	<u>286.945.808.156</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(a) Obligaciones con entidades financieras del exterior

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024, incluye la titularización de Derechos Diversificados de Pago, mediante la Serie I-2020, constituida como Vehículo de Propósito Especial (VPE), el cual fue organizado bajo las leyes de las Islas Cayman para: (i) obtener financiamiento mediante contratos de crédito y/o emisión de títulos valores; (ii) utilizar los recursos obtenidos mediante dicho financiamiento para cancelar al Banco el precio pactado por la compra de todos los derechos derivados de órdenes de pago emitidas por bancos corresponsales (Derechos Diversificados de Pago); y (iii) hacer los pagos correspondientes a principal, intereses y demás obligaciones derivadas de dicho financiamiento. El VPE no tiene activos o contingencias relevantes distintos a los derivados de la precitada titularización; el Banco no tiene el control, no es accionista, dueño o beneficiario de los resultados de las operaciones del VPE. El cumplimiento de las obligaciones resultantes de los financiamientos antedichos se realiza a Bank of New York Mellon.

Al 30 de junio de 2025, el Banco mantiene depositado en una cuenta restringida con Bank of New York Mellon Corporation, un monto equivalente a ¢4.310.697.688 (¢4.419.061.272 al 31 de diciembre 2024) correspondiente al pago trimestral anticipado del principal y los intereses de la obligación generada por la titularización (véase nota 3).

El detalle de titularización de derechos diversificados de pago es como sigue:

	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés (p.a)	Moneda	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
Serie I - 2020	30/12/2020	15/11/2028	3,70%	US\$	105.000.000	120.000.000

Al 30 de junio de 2025, el monto de US\$105.000.000 equivale a ¢53.369.400.000 (US\$120.000.000 equivalente a ¢61.527.600.000 al 31 de diciembre 2024).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento del pasivo por obligaciones con entidades financieras del exterior es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ <u>153.095.211.023</u>	<u>143.288.236.928</u>
<i>Cambios por flujos de efectivo de financiamiento</i>		
Nuevas obligaciones	49.187.914.937	88.959.022.540
Pagos de pasivos de obligaciones	<u>(47.709.812.000)</u>	<u>(75.250.434.874)</u>
Total de cambio por flujos de efectivo de financiamiento	1.478.102.937	13.708.587.666
<i>Otros cambios</i>		
Diferencial cambiario	<u>(1.129.522.411)</u>	<u>(3.901.613.571)</u>
Saldo al final del periodo	¢ <u><u>153.443.791.549</u></u>	<u><u>153.095.211.023</u></u>

Al 30 de junio de 2025, las obligaciones con entidades financieras del exterior causan intereses en dólares a tasas que oscilan entre 4,67% y 5,82% anual (entre 4,67% y 5,78% anual al 31 de diciembre 2024).

(b) Obligaciones con organismos internacionales

El movimiento del pasivo por obligaciones con organismos internacionales es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ <u>69.353.478.960</u>	<u>79.817.697.750</u>
<i>Cambios por flujos de efectivo de financiamiento</i>		
Nuevas obligaciones	-	2.577.550.000
Pagos de pasivos de obligaciones	<u>(5.990.621.051)</u>	<u>(10.984.553.894)</u>
Total de cambio por flujos de efectivo de financiamiento	(5.990.621.051)	(8.407.003.894)
<i>Otros cambios</i>		
Diferencial cambiario	<u>(630.405.263)</u>	<u>(2.057.214.896)</u>
Saldo al final del periodo	¢ <u><u>62.732.452.646</u></u>	<u><u>69.353.478.960</u></u>

Al 30 de junio de 2025, las obligaciones con organismos internacionales causan intereses en dólares a tasas que oscilan entre 7,36% y 7,48% anual (entre 5,67% y 7,61% anual al 31 de diciembre 2024).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Obligaciones con entidades financieras del país

El movimiento del pasivo por obligaciones con entidades financieras del país es el siguiente:

	<u>30 de junio</u> 2025	<u>31 de diciembre</u> 2024
Saldo al inicio del año	¢ 17.813.476.809	21.355.166.686
<i>Cambios por flujos de efectivo de financiamiento</i>		
Nuevas obligaciones	732.969.318	-
Pagos de pasivos de obligaciones	<u>(2.553.745.913)</u>	<u>(3.541.689.877)</u>
Total de cambio por flujos de efectivo de financiamiento	<u>(1.820.776.595)</u>	<u>(3.541.689.877)</u>
Saldo al final del periodo	¢ <u>15.992.700.214</u>	<u>17.813.476.809</u>

Al 30 de junio de 2025, las obligaciones con entidades financieras del país causan intereses en colones costarricenses a tasas que oscilan entre 5,71% y 5,91% anual (entre 5,97% y 7,67% anual al 31 de diciembre 2024).

(d) Obligaciones por derecho de uso

Las obligaciones por derecho de uso del Banco se detallan a continuación:

	<u>30 de junio</u> 2025	<u>31 de diciembre</u> 2024
Arrendamientos en colones	¢ 52.623.860	289.251.148
Arrendamientos en US dólares	<u>21.997.655.225</u>	<u>22.841.650.942</u>
Total	¢ <u>22.050.279.085</u>	<u>23.130.902.090</u>

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, las obligaciones por derecho de uso causan intereses en colones costarricenses a tasas que oscilan entre 3,96% y 7,99 % anual y en dólares, entre 5,22% y 8,00% anual (al 31 de diciembre 2024 se mantenían las mismas tasas). Las obligaciones por derecho de uso registran vencimientos entre 31/07/2025 y 31/05/2035 (entre 31/01/2025 y 31/12/2034 al 31 de diciembre 2024).

Al 30 de junio de 2025, el Banco registró gasto de intereses por estas obligaciones la suma de ¢589.538.034 (¢510.261.797 al 30 de junio 2024).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle del vencimiento de los flujos de efectivo contractuales descontados, relacionados con los pasivos por arrendamiento:

		<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
		2025	2024
Menos de un año	¢	3.861.566.351	4.542.250.578
De uno a tres años		9.492.915.095	9.826.529.260
De tres a cinco años		4.126.138.794	4.319.797.306
Más de cinco años		4.569.658.855	4.442.324.946
	¢	<u>22.050.279.095</u>	<u>23.130.902.090</u>

El movimiento del pasivo por arrendamiento es el siguiente:

		<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
		2025	2024
Saldo al inicio del periodo	¢	23.130.902.090	20.540.909.081
<i>Cambios por flujos de efectivo de financiamiento</i>			
Nuevos arrendamientos		2.907.828.385	7.362.454.353
Pagos de pasivos por arrendamientos		(2.904.770.278)	(5.192.852.666)
Cancelación de arrendamientos		(1.809.212.190)	(87.146.279)
Total de cambio por flujos de efectivo de financiamiento		(1.806.154.083)	2.082.455.408
<i>Otros cambios</i>			
Variación cuota contrato		893.217.752	993.342.954
Diferencial cambiario		(167.686.674)	(485.805.353)
Saldo al final del periodo	¢	<u>22.050.279.085</u>	<u>23.130.902.090</u>

Al 30 de junio 2025, el Banco registró gastos de alquiler por contratos no evaluados bajo la norma NIIF 16 debido a que se consideran de corto de plazo y o activos de bajo valor, por la suma de ¢297.265.733 (¢351.864.692 al 30 de junio 2024).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(13) Impuesto sobre la renta

El importe llevado a resultados del año por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>30 de junio</u>
	2025	2024
<i>Impuesto sobre la renta corriente</i>		
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 20.661.526.102	26.101.566.455
Ajuste impuesto renta periodos anteriores	1.060.254.847	(245.248.094)
Total Impuesto sobre la renta corriente	<u>21.721.780.949</u>	<u>25.856.318.361</u>
<i>Impuesto sobre la renta diferido</i>		
Gasto por impuesto sobre la renta diferido	2.822.007.178	1.583.745.249
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	<u>(2.666.445.365)</u>	<u>(1.843.053.174)</u>
Total Impuesto sobre la renta diferido	<u>155.561.813</u>	<u>(259.307.925)</u>
Total Impuesto sobre la renta	<u>¢ 21.877.342.762</u>	<u>25.597.010.436</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta para el periodo fiscal que finaliza al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto del 30% a las utilidades antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

		<u>30 de junio</u>		<u>30 de junio</u>
		2025		2024
Impuesto sobre la renta esperado	30,00%	¢ 20.534.471.047	30,00%	25.210.043.996
Mas:				
Gastos no deducibles	7,28%	4.980.476.413	7,85%	6.596.038.943
Ajuste del impuesto sobre la renta periodos anteriores	1,55%	1.060.254.847	0,00%	-
Menos:				
Ajuste del impuesto sobre la renta periodos anteriores	0,00%	-	0,29%	245.248.094
Ingreso no gravable	6,81%	4.663.326.450	7,06%	5.932.624.608
Otros gastos deducibles permitidos por ley	0,05%	34.533.095	0,04%	31.199.801
Impuesto sobre la renta	31,96%	<u>¢ 21.877.342.762</u>	30,46%	<u>25.597.010.436</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros:

	Al 30 de junio 2025	Al 31 de diciembre 2024
	Activo (pasivo)	Activo (pasivo)
Obligaciones por derecho de uso, edificio	6.987.980.344	7.288.943.250
Programas de lealtad	3.445.585.305	3.408.402.285
Deterioro de inversiones valor razonable con cambios en otros resultados integrales	1.769.802.379	1.769.802.379
Estimación intereses más 180 días	1.392.537.300	1.392.537.300
Provisiones	662.279.539	1.105.192.139
Ingreso por liquidación eventos	274.693.292	126.590.650
Obligaciones por derecho de uso, vehículo	116.173.388	136.676.115
Litigios laborales	29.931.102	33.183.596
Total, activo por impuesto diferido	<u>14.678.982.649</u>	<u>15.261.327.714</u>
Activos por derecho de uso, edificio	(7.002.036.074)	(7.373.100.791)
Revaluación de propiedades	(3.813.220.570)	(3.813.220.570)
Valor de mercado de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	(1.066.172.152)	(3.007.214.189)
Intereses por cobrar de tarjetas de crédito	(959.236.608)	(1.002.733.812)
Activos por derecho de uso, vehículo	(123.015.120)	(134.746.888)
Costos de originación	(49.664.348)	(56.056.653)
Valor de mercado de inversiones al valor razonable con cambio en resultados	(5.998.009)	(95.264)
Total, pasivo por impuesto diferido	<u>(13.019.342.881)</u>	<u>(15.387.168.167)</u>
Impuesto diferido neto	<u>¢ 1.659.639.768</u>	<u>(125.840.453)</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los pasivos por impuesto diferido representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	Al 30 de junio 2025			
	31 de diciembre de 2024	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	30 de junio de 2025
Obligaciones por derecho de uso, edificio	¢ 7.288.943.250	(300.962.904)	-	6.987.980.344
Programas de lealtad	3.408.402.285	37.183.020	-	3.445.585.305
Deterioro de inversiones valor razonable con cambios en otros resultados integrales	1.769.802.379	-	-	1.769.802.379
Estimación intereses más 180 días	1.392.537.300	-	-	1.392.537.300
Provisiones	1.105.192.139	(442.912.600)	-	662.279.539
Ingreso por liquidación eventos	126.590.650	148.102.642	-	274.693.292
Obligaciones por derecho de uso, vehículo	136.676.115	(20.502.727)	-	116.173.388
Litigios laborales	33.183.596	(3.252.494)	-	29.931.102
Activos por derecho de uso, edificio	(7.373.100.791)	371.064.716	-	(7.002.036.074)
Revaluación de propiedades	(3.813.220.570)	-	-	(3.813.220.570)
Valor de mercado de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	(3.007.214.189)	-	1.941.042.034	(1.066.172.152)
Intereses por cobrar de tarjetas de crédito	(1.002.733.812)	43.497.204	-	(959.236.608)
Activos por derecho de uso, vehículo	(134.746.888)	11.731.768	-	(123.015.120)
Costos de originación	(56.056.653)	6.392.305	-	(49.664.348)
Valoración de inversiones al valor razonable con cambio en resultados	(95.264)	(5.902.743)	-	(5.998.009)
	¢ (125.840.453)	(155.561.813)	1.941.042.034	1.659.639.768

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Al 31 de diciembre 2024			
	31 de diciembre de 2023	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre de 2024
Obligaciones por derecho de uso, edificio	¢ 6.443.242.255	845.700.998	-	7.288.943.253
Programas de lealtad	2.771.398.019	637.004.266	-	3.408.402.285
Deterioro de inversiones valor razonable con cambios en otros resultados integrales	1.769.802.379	-	-	1.769.802.379
Estimación intereses más 180 días	1.392.537.300	-	-	1.392.537.300
Provisiones	1.013.494.794	91.697.345	-	1.105.192.139
Obligaciones por derecho de uso, vehículo	154.500.038	(17.823.923)	-	136.676.115
Ingreso por liquidación eventos	-	126.590.650	-	126.590.650
Litigios laborales	36.901.558	(3.717.962)	-	33.183.596
Estimación de cuentas por cobrar	1.177.180	(1.177.180)	-	-
Activos por derecho de uso, edificio	(6.607.287.514)	(765.813.280)	-	(7.373.100.794)
Revaluación de propiedades	(3.382.765.913)	(430.454.657)	-	(3.813.220.570)
Valor de mercado de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	(3.236.301.901)	-	229.087.712	(3.007.214.189)
Intereses por cobrar de tarjetas de crédito	(900.578.514)	(102.155.298)	-	(1.002.733.812)
Activos por derecho de uso, vehículo	(154.521.458)	19.774.570	-	(134.746.888)
Costos de originación	(72.497.263)	16.440.610	-	(56.056.653)
Valoración de inversiones al valor razonable con cambio en resultados	-	(95.264)	-	(95.264)
¢	<u>(770.899.040)</u>	<u>415.970.875</u>	<u>229.087.712</u>	<u>(125.840.453)</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(14) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones por pagar	¢ 27.697.442.996	47.343.465.490
Impuesto por pagar sobre la renta, neto	6.052.445.835	8.658.088.698
Franquicias internacionales tarjeta	4.472.687.818	4.426.441.480
Aguinaldo acumulado por pagar	3.960.687.439	567.299.599
Participación CONAPE	3.602.538.788	6.810.795.276
Impuestos retenidos por pagar	3.530.739.437	3.950.776.058
Cuotas de seguros sobre créditos	2.836.860.730	3.263.924.075
Proveedores	2.567.427.901	776.992.957
Vacaciones acumuladas por pagar	2.085.251.107	1.942.770.927
Aportaciones patronales por pagar	1.776.152.930	1.866.398.905
Depósitos en tránsito por aplicar	1.032.056.508	1.310.107.232
Valuación en instrumentos derivados	921.808.849	646.508.009
Aportaciones laborales retenidas por pagar	706.307.864	742.410.251
Facturación incoming local	589.134.405	9.076.736.363
Partes relacionadas (véase nota 4)	539.936.116	433.812.067
Impuesto valor agregado (proporcionalidad), neto	469.241.010	502.003.360
Retenciones por orden judicial	56.903.032	22.491.718
Transacciones de cámara por aplicar	230.901	5.871.343
Aportes a la Superintendencia	-	140.279.801
	¢ <u>62.897.853.666</u>	<u>92.487.173.609</u>

(15) Patrimonio

(a) Capital social

Al 30 de junio 2025 y al 31 de diciembre 2024, el capital social del Banco está compuesto por 230.333.250.013 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de ¢1,00 cada una, para un total de ¢230.333.250.013.

(b) Aportes patrimoniales no capitalizados

Al 30 de junio 2025 y al 31 de diciembre 2024, los aportes patrimoniales no capitalizados ascienden a ¢5.900.322.265.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Dividendos

En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 18 de junio de 2025, se acordó distribuir dividendos por la suma US\$25.000.000, equivalente a ¢12.679.750.000 colones costarricenses, mediante un dividendo pagadero en efectivo a la única accionista.

En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 23 de abril de 2025, se acordó distribuir dividendos por la suma US\$25.000.000, equivalente a ¢12.724.000.000 colones costarricenses, mediante un dividendo pagadero en efectivo a la única accionista.

En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 24 de abril de 2024, se acordó distribuir dividendos por la suma US\$45.000.000, equivalente a ¢22.733.100.000 colones costarricenses, mediante un dividendo pagadero en efectivo a la única accionista.

(d) Ajuste al patrimonio – Otros resultados integrales

Al 30 de junio de 2025, incluyen ganancias no realizadas por la valuación de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral por la suma de ¢2.738.725.398 (¢6.853.080.611 al 31 de diciembre de 2024). Adicionalmente, incluye el superávit generado por la revaluación de edificios y terrenos, que al 30 de junio de 2025 equivale a ¢12.644.379.894 (al 31 de diciembre 2024 se mantenía el mismo saldo).

El movimiento de la revaluación del costo de terrenos y edificios se resume de la siguiente manera:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	2025	2024
Saldo al inicio del periodo	¢ 12.644.379.894	13.225.786.805
Impuesto diferido por revaluación de activos	-	(430.454.656)
Depreciación acumulada	-	(150.952.255)
Saldo al final del periodo	<u>¢ 12.644.379.894</u>	<u>12.644.379.894</u>

(16) Ingreso financiero por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros corresponden a intereses, amortizaciones de primas y descuentos y comisiones de títulos clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral mantenidos durante el periodo. Al 30 de junio de 2025, estos ingresos ascienden a ¢22.335.225.170 (¢26.076.267.904 al 30 de junio 2024).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(17) Ingreso financiero por cartera de créditos y arrendamientos

Los ingresos por cartera de créditos y arrendamientos se detallan como sigue:

Cartera de créditos:	<u>30 de junio</u>	<u>30 de junio</u>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos financieros por créditos vigentes	¢ 184.745.736.908	170.504.040.021
Ingresos financieros por créditos vencidos y en cobro judicial	<u>34.243.815.092</u>	<u>33.074.804.935</u>
	<u>¢ 218.989.552.000</u>	<u>203.578.844.956</u>
Arrendamientos:	<u>30 de junio</u>	<u>30 de junio</u>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos financieros por arrendamientos vigentes	¢ 8.999.463.859	7.084.056.187
Ingresos financieros por arrendamientos vencidos y en cobro judicial	<u>1.883.627.513</u>	<u>1.793.337.251</u>
	<u>¢ 10.883.091.372</u>	<u>8.877.393.438</u>

Al 30 de junio de 2025, la suma de ¢1.216.087.254 de ingresos por intereses por cartera de crédito corresponden a partes relacionadas (¢1.519.535.555 al 30 de junio del 2024) (véase nota 4).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(18) Ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio

Los ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u> <u>2025</u>	<u>30 de junio</u> <u>2024</u>
<u>Ingresos</u>		
Por cuentas por pagar y provisiones	¢ 1.712.971.382.933	1.724.448.072.243
Por obligaciones con el público	286.074.572.923	305.422.266.149
Por créditos vigentes	220.092.267.081	259.952.672.994
Por disponibilidades	140.791.656.152	181.443.452.520
Por inversiones en instrumentos financieros	39.257.756.651	57.045.072.975
Por créditos vencidos y en cobro judicial	29.751.939.054	34.103.835.066
Por otras obligaciones financieras	26.761.925.514	27.873.222.231
Otras cuentas por cobrar	1.246.627.987	1.322.331.612
Total de ingresos	<u>2.456.948.128.295</u>	<u>2.591.610.925.790</u>
<u>Gastos</u>		
Por cuentas por pagar y provisiones	1.712.443.393.276	1.724.365.019.112
Por obligaciones con el público	264.563.797.605	326.675.707.723
Por créditos vigentes	236.368.252.675	240.793.826.787
Por disponibilidades	145.127.248.666	178.816.701.345
Por inversiones en instrumentos financieros	42.745.878.661	53.202.031.622
Por créditos vencidos y en cobro judicial	32.762.412.088	36.805.719.008
Por otras obligaciones financieras	24.516.920.750	27.923.012.048
Otras cuentas por cobrar	525.051.239	617.074.732
Total de gastos	<u>2.459.052.954.960</u>	<u>2.589.199.092.377</u>
Total (gasto) ingreso por diferencial cambiario, neto	¢ <u>(2.104.826.665)</u>	<u>2.411.833.413</u>

(19) Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u> <u>2025</u>	<u>30 de junio</u> <u>2024</u>
Gastos por captaciones a plazo	¢ 54.742.567.219	54.890.263.696
Gastos por captaciones a la vista	12.181.396.086	11.072.195.132
	¢ <u>66.923.963.305</u>	<u>65.962.458.828</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(20) Gastos por obligaciones con entidades financieras

Los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan a continuación:

	<u>30 de junio</u> 2025	<u>30 de junio</u> 2024
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	¢ 5.152.602.997	4.712.129.904
Gastos por obligaciones con entidades no financieras	2.541.798.973	3.328.676.149
	¢ <u>7.694.401.970</u>	<u>8.040.806.053</u>

(21) Ingreso por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u> 2025	<u>30 de junio</u> 2024
Por comisiones de comercios afiliados	¢ 65.240.047.000	56.938.658.058
Por comisiones de intercambio	32.590.407.919	29.180.145.730
Por tarjeta de débito	19.687.883.724	17.573.255.001
Por giros y transferencias	11.556.356.897	10.312.143.740
Por otros ingresos operativos	5.633.670.677	5.201.303.983
Por otras comisiones de confianza	4.077.848.338	4.060.455.180
Por cuentas corrientes	3.351.819.701	2.717.361.887
Por cajeros automáticos	1.761.662.105	1.852.589.235
Por cobranzas	1.277.004.679	1.121.011.569
Por servicios blindados	552.387.078	604.705.419
Por operaciones con partes relacionadas (véase nota 4)	444.507.563	373.270.081
Por fideicomisos	273.115.195	225.180.687
Por administración de cuenta	198.866.460	185.827.810
Por custodias	15.207.607	15.873.193
Por servicios administrativos	8.138.187	8.070.028
Por servicios de custodia	4.012.497	3.005.381
Por adelanto de salario	3.622.166	33.965.025
	¢ <u>146.676.557.793</u>	<u>130.406.822.007</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(22) Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u> <u>2025</u>	<u>30 de junio</u> <u>2024</u>
Ingresos por diferencias de cambio de otros activos y pasivos	¢ 49.622.694.244	61.686.794.543
Ingreso varios por comisiones de afiliados	15.803.096.702	16.095.020.995
Servicios varios por tarjetas de crédito	2.523.913.742	2.024.642.076
Ingresos operativos varios	1.204.900.535	1.826.092.276
Ingreso por planes automáticos, SOS y procesamiento de tarjetas	917.896.586	711.640.322
Ingresos por recuperación de gastos	594.056.838	29.772.097
Ingresos coemisores	302.506.627	293.598.997
Ingresos por disminución provisiones	93.316.272	904.569.418
	<u>¢ 71.062.381.546</u>	<u>83.572.130.724</u>

(23) Gastos por comisiones por servicios

Los gastos por comisiones por servicios se detallan a continuación:

	<u>30 de junio</u> <u>2025</u>	<u>30 de junio</u> <u>2024</u>
Comisiones de intercambio	¢ 71.667.496.451	67.774.921.200
Comisiones por otros servicios	2.342.128.723	3.246.488.629
Comisiones por operaciones con partes relacionadas (véase nota 4)	960.953.531	967.308.415
Comisiones por giros y transferencias	479.815.202	500.413.842
Comisiones por correspondencia	256.280.230	207.703.725
Comisiones por servicios de custodia de instrumentos financieros	116.770.427	209.813.501
Comisiones por servicios bursátiles	7.061.674	11.641.914
	<u>¢ 75.830.506.238</u>	<u>72.918.291.226</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(24) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u> <u>2025</u>	<u>30 de junio</u> <u>2024</u>
Sueldos y gratificaciones al personal		
permanente	¢ 39.257.708.612	39.149.174.091
Cargas sociales patronales	8.978.669.197	8.984.402.488
Decimotercer sueldo	3.381.045.238	3.388.422.424
Seguros para el personal	1.629.396.366	1.526.096.007
Preaviso y cesantía	1.549.548.180	879.714.671
Fondo de capitalización laboral	1.416.448.118	1.417.874.277
Otros gastos de personal	768.046.550	529.037.428
Tiempo extraordinario	666.727.181	647.021.641
Aporte auxilio de cesantía	491.151.539	514.081.378
Refrigerios	296.674.157	276.504.980
Vacaciones	287.252.778	347.128.351
Viáticos	222.718.594	239.293.756
Capacitación	146.534.362	111.203.780
Remuneraciones a directores y fiscales	96.041.288	109.001.843
Vestimenta	69.966.476	67.056.004
	<u>¢ 59.257.928.636</u>	<u>58.186.013.119</u>

(25) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u> <u>2025</u>	<u>30 de junio</u> <u>2024</u>
Gastos generales	¢ 25.978.276.859	22.197.232.077
Gastos de infraestructura	15.547.759.228	14.617.424.953
Gastos por servicios externos	13.329.109.390	15.767.173.644
Gastos de movilidad y comunicaciones	3.347.961.653	3.243.742.202
	<u>¢ 58.203.107.130</u>	<u>55.825.572.876</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(26) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingentes fuera del estado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, estos compromisos se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Líneas de crédito de utilización automática	¢ 1.782.675.538.617	2.015.940.120.092
Garantías de participación y cumplimiento	100.444.520.003	107.554.137.449
Créditos pendientes de desembolsar	59.140.605.861	51.549.631.011
Instrumentos financieros derivados	41.055.282.213	47.654.349.846
Cartas de crédito emitidas	18.760.953.508	25.560.318.177
	<u>¢ 2.002.076.900.202</u>	<u>2.248.258.556.575</u>

Estos compromisos y contingencias tienen riesgo crediticio, debido a que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el estado de situación financiera, hasta que la obligación venza o se complete.

(27) Activos de los fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde se administran activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por proveer estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio ni garantizan ninguno de los activos.

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inversiones	¢ 34.455.902.448	31.758.823.087
Efectivo	10.645.719.339	11.873.194.890
Otros activos	8.404.790.320	8.149.376.342
Cartera de créditos	704.465.955	515.097.823
Otras cuentas por cobrar	156.380.302	401.095.763
	<u>¢ 54.367.258.364</u>	<u>52.697.587.905</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(28) Ingresos brutos

Los ingresos brutos se detallan como sigue:

	30 de junio <u>2025</u>	30 de junio <u>2024</u>
Ingresos financieros		
Por disponibilidades	¢ 3.272.286.212	4.031.558.663
Por inversiones en instrumentos financieros	22.335.225.170	26.076.267.904
Por cartera de créditos	218.989.552.000	203.578.844.956
Por arrendamientos financieros	10.883.091.372	8.877.393.438
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	-	2.411.833.413
Por ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	70.805.442	-
Por ganancia en instrumentos derivados, neto	-	1.178.182.406
Por ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	8.365.092.168	9.611.982.137
Por otros ingresos financieros	2.297.663.339	1.973.473.224
Total de ingresos financieros	¢ 266.213.715.703	257.739.536.141
Otros ingresos de operación		
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	19.876.888.421	45.568.251.809
Por comisiones por servicios	146.676.557.793	130.406.822.007
Por bienes mantenidos para la venta	1.075.876.618	5.016.745.699
Por cambio y arbitraje de divisas	40.816.258.243	39.185.938.488
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5	-	1.715.718
Por otros ingresos con partes relacionadas	2.166.284.627	2.125.690.758
Por otros ingresos operativos	71.062.381.546	83.572.130.724
Total otros ingresos de operación	¢ 281.674.247.248	305.877.295.203
Disminución de impuesto sobre la renta	2.666.445.365	2.088.301.268
Total ingresos brutos	¢ 550.554.408.316	565.705.132.612

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(29) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Documentos de respaldo	¢ 14.172.532.185.313	14.099.778.035.205
Valores negociables en custodia	9.645.364.886.807	2.733.688.340.067
Garantías recibidas en poder de la entidad	5.236.738.515.548	5.234.707.771.106
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar	937.450.026.228	827.210.595.195
Otras cuentas de orden	819.770.025.183	905.226.576.814
Cuentas castigadas	800.875.492.979	749.582.636.428
Bienes y valores de terceros	67.926.893.281	63.610.256.691
Productos en suspenso	4.220.525.397	7.052.737.073
	¢ <u>31.684.878.550.736</u>	<u>24.620.856.948.579</u>

Garantías otorgadas

Con el fin de constituir un sistema de gestión de riesgo al 30 de junio de 2025 se efectuó un depósito de garantía para la Bolsa Nacional de Valores por un monto de ¢318.238.372 (¢168.854.653 al 31 de diciembre del 2024) el cual se incluye en la cuenta de disponibilidades (véanse notas 3 y 5).

Al 30 de junio de 2025 dentro de otras cuentas de orden se incluyen garantías de cumplimiento por un monto de ¢4.712.383.854 (¢4.579.838.964 al 31 de diciembre del 2024).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los valores negociables en custodia se detallan como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Custodia por cuenta propia		
Pendientes de recibir a valor facial		
Pendientes de recibir valor de Central de Valores Público (BCCR) ¢	6.020.458.172	-
Mercado Internacional	15.158.151.582	-
Contratos confirmados de contado pendientes de liquidar		
Mercado Internacional	15.157.280.223	-
Contratos a futuro pendientes de liquidar		
Operaciones a plazo -Ventas a Futuro colones	6.082.043.518	-
Valores negociables por cuenta propia		
Central de Valores Privado (custodia internacional)-Disponibile	65.964.873.817	6.213.696.812
Dada en garantía - Mercados de Dinero	24.388.822.910	24.014.122.744
Central de Valores Público (BCCR)-Disponibile	114.011.128.236	35.329.142.625
Dada en garantía - Mercados de Dinero	447.610.517.121	494.630.132.424
Dada en garantía - Mercados de Dinero- Pendiente de entregar	25.807.784	-
Total valores negociables por cuenta propia:	¢ 694.419.083.363	560.187.094.605
Custodia por cuenta de terceros:		
Valores negociables por cuenta de terceros		
Central de Valores Privado (custodia local)- Disponible	¢ 1.786.422.854.027	60.000.222.820
Central de Valores Privado (custodia local)- Otras garantías	-	28.326.846
Central de Valores Privado (custodia internacional)-Disponibile	1.080.998.225.233	829.507.052.965
Central de Valores Público (BCCR)		
Central de Valores Público (BCCR)- Disponible	6.083.220.396.862	1.283.965.642.831
Contratos a futuro pendientes de liquidar		
Ventas- Operaciones a plazo	153.635.808	-
Valores Negociables pendientes de recibir valores públicos		
Mercado Local	95.934.560	-
Central de Valores - mercado local	54.756.954	-
Total, valores negociables por cuenta de terceros	¢ 8.950.945.803.444	2.173.501.245.462
Total, valores negociables en custodia	¢ 9.645.364.886.807	2.733.688.340.067

(30) Valor razonable

Las siguientes asunciones en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera:

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(a) Disponibilidades, productos por cobrar, cuentas y comisiones por cobrar, obligaciones con el público a la vista, cargos financieros por pagar y otros pasivos

Para estos instrumentos, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(b) Inversiones en instrumentos financieros

Para estos instrumentos, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

Los instrumentos de inversión al valor razonable se analizan por método de valuación.

Los instrumentos de inversión al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 2</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢ 15.324.698.124	1.911.416.565
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	<u>654.166.997.950</u>	<u>664.784.778.522</u>
Total, inversiones en instrumentos financieros	¢ <u><u>669.491.696.074</u></u>	<u><u>666.696.195.087</u></u>

Los instrumentos financieros derivados se presentan a su valor razonable producto de la valoración diaria de las posiciones, al 30 de junio de 2025, representaron ¢7.885.667 (¢171.399.336 al 31 de diciembre 2024).

El resto de portafolio de inversiones se encuentra valorado a su costo.

(c) Valores vendidos bajo acuerdos de reporto tripartito

El valor en libros de los fondos adeudados bajo acuerdos de reporto tripartito (posición vendedor a plazo) con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

(d) Cartera de créditos

El valor razonable de estos préstamos se determinó descontando los flujos de efectivo estimados utilizando tasas que se aproximan a las tasas vigentes de participantes del mercado y ajustadas para reflejar el riesgo inherente de crédito.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los valores razonables para los préstamos de consumo, para los cuales las tasas de mercado para préstamos comparables están disponibles, se basan en el descuento de los flujos de efectivo ajustados por prepagos. Las tasas de descuento para préstamos de consumo se basan en las tasas vigentes de mercado, ajustadas por crédito y otros riesgos que son aplicables a una clase particular de activos. El valor razonable de la cartera de tarjetas de crédito se basa en el descuento de los flujos de efectivo esperados. La tasa de descuento para las tarjetas de crédito incorpora solo los efectos de cambios en la tasa de interés ya que los flujos de efectivo incorporan un ajuste por riesgo de crédito. Para los préstamos en donde existe una duda sobre la cobrabilidad, los flujos de efectivo se descuentan utilizando una tasa que considera el tiempo de recuperación y una prima por la incertidumbre de los flujos. El valor de las garantías también es considerado. Las tasas de prepagos históricos de préstamos se utilizan para ajustar los flujos de efectivo. Los supuestos utilizados se espera que se aproximen a aquellos que un participante del mercado utilizaría para valorar estos préstamos.

(e) Obligaciones con entidades

El valor razonable se estima basándose en las tasas de interés vigentes para deuda con vencimientos similares y ajustados para reflejar la calificación del crédito del Banco y las garantías.

(f) Obligaciones con el público a plazo

Los depósitos a la vista y de ahorros, los cuales no tienen vencimiento definido, poseen un valor razonable que es igual al monto pagadero a la fecha del balance. El valor razonable de los certificados de depósito se estima utilizando un cálculo de flujos descontados que aplica las tasas de interés vigentes al agregado de las tablas de vencimientos. Los supuestos utilizados para realizar el análisis de los flujos descontados se espera que se aproxime a aquellos que los participantes del mercado utilizarían para valorar estos depósitos.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros más representativos del Banco se detallan a continuación:

	Nivel	Al 30 de junio		Al 31 de diciembre	
		2025		2024	
		Saldo en libros	Valor razonable	Saldo en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros</u>					
Disponibilidades	-	¢ 971.397.688.540	971.397.688.540	979.325.808.877	979.325.808.877
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	2	¢ 15.324.698.124	15.324.698.124	1.911.416.565	1.911.416.565
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	2	¢ 654.166.997.950	654.166.997.950	664.784.778.522	664.784.778.522
Inversiones al costo amortizado	-	¢ 78.446.940.792	78.706.820.514	168.362.450.921	168.635.921.948
Instrumentos financieros derivados	-	¢ 7.885.667	7.885.667	171.399.336	171.399.336
Cartera de crédito	3	¢ 3.936.278.504.313	4.008.459.382.950	3.794.177.615.091	3.945.836.192.274
<u>Pasivos financieros</u>					
Captaciones a la vista	-	¢ 2.989.371.208.219	2.989.371.208.219	3.022.068.240.115	3.022.068.240.115
Captaciones a plazo	3	¢ 1.886.924.368.782	1.884.646.995.234	1.751.756.478.500	1.749.799.504.045
Obligaciones BCCR	3	¢ -	-	60.724.793.133	62.504.192.492
Obligaciones financieras	3	¢ 267.955.725.797	272.925.177.192	286.945.808.156	289.211.030.602

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(31) Litigios

a) *Banco BAC San José, S.A.*

Impuesto sobre la renta periodo fiscal 1999-2005

En noviembre de 2007, la Administración Tributaria notificó al Banco un traslado de cargos relativo a la modificación de oficio que realizó del Impuesto sobre la Renta para los periodos fiscales 1999 a 2005.

En dicho procedimiento administrativo, el Tribunal Fiscal Administrativo confirmó parcialmente los ajustes originalmente formulados: revocó parcialmente ingresos no gravables y admisión de gastos financieros según los porcentajes de liquidez que la Superintendencia General de Entidades Financieras oportunamente certificó. Con estos actos se da por agotada la vía administrativa.

El Banco realizó el pago bajo protesta del tributo correspondiente a los períodos 1999 a 2005 en fecha 3 de abril de 2014, en virtud de la ejecutoriedad del acto administrativo de determinación liquidado. Como consecuencia de los acuerdos oportunamente celebrados con los anteriores accionistas, el Banco recibió la indemnización correspondiente a dicho desembolso el 13 de junio de 2014.

Sobre los ajustes confirmados, se presentó un juicio contencioso contra el Estado, para discutir su legalidad. De igual manera, durante el último trimestre del año 2013, se recibió una notificación de un proceso de lesividad entablado por el Estado, por los extremos ganados por el Banco en sede administrativa.

El 20 de junio de 2019, el Tribunal Contencioso Administrativo - Sección Quinta - notificó al Banco la convocatoria al juicio oral y público a celebrarse el día 27 de abril de 2020; sin embargo, el 17 de abril de 2020, el mismo Tribunal notificó la resolución donde se acogen las medidas sanitarias dictadas por el Ministerio de Salud con el objeto de prevenir y mitigar el riesgo o daño a la salud pública y atender el estado de emergencia nacional dado mediante Decreto Ejecutivo No. 42227-MP-S, en consecuencia, la Corte Plena resolvió suspender la realización de la audiencia de juicio oral y público señalada.

El Banco presentó, en fecha 15 de mayo de 2020, ante el Tribunal Contencioso Administrativo un escrito de ampliación de hechos y pretensiones, con el fin de invocar la inconstitucionalidad de la interpretación extensiva del principio de territorialidad confirmada en reiterados pronunciamientos de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El día 26 de mayo del 2020, se presentó ante la Sala Constitucional una acción de inconstitucionalidad en contra de la jurisprudencia reiterada de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, relacionada con los artículos 1, 5 y 6 inciso ch) de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en la cual se hace una interpretación extensiva del principio de territorialidad que atenta contra los derechos fundamentales de capacidad económica y de reserva de ley.

La Sala Constitucional, el día 3 de junio del 2020, emitió la resolución 2020010157 en la cual admitió la acción de inconstitucionalidad interpuesta por el Banco, y la acumuló con otras dos acciones de inconstitucionalidad que versan sobre el mismo tema, y que fueron interpuestas por otras dos entidades financieras, por tanto, el expediente judicial prevaleciente es el 20-007518-0007-CO. El día 18 de octubre del 2022 se recibió la notificación del “por tanto” de la resolución número 2022023958 en donde se indica que se rechaza dicha acción de inconstitucionalidad, posteriormente el día 21 de noviembre del 2022 se recibió la notificación del voto completo. Posteriormente, se presentó en tiempo y forma una solicitud de adición y aclaración ante la misma Sala Constitucional, la cual fue rechazada por medio de la resolución # 2023013388 del 07 de junio del 2023.

El día 18 de junio del 2020, el Tribunal Contencioso Administrativo notificó la resolución de las 15:30 horas del 10 de junio del 2020, en la cual suspendió el señalamiento a juicio. Pero el día 06 de junio del 2023, dicho Tribunal por medio de la resolución de las 14:15 horas del 30 de mayo 2023, notificó que el juicio oral y público se llevará a cabo el día 29 de noviembre del 2023.

El día 29 de noviembre del 2023, se llevó a cabo el juicio oral y público, siendo que el día 7 de diciembre 2023, el Banco presentó sus conclusiones.

El día 12 de enero de 2024, se recibe la notificación de la sentencia número 2024000187 de las 13:37 horas del 12 de enero de 2024, en donde dicho Tribunal declara sin lugar la demanda interpuesta. Se presenta solicitud de adición y aclaración el día 18 de enero de 2014 la cual es posteriormente rechazada el día 12 de febrero del 2024 por medio de la sentencia número 2024000187 (BIS).

El día 5 de febrero de 2024, en tiempo y forma se presenta recurso de casación ante la Sala I de la Corte Suprema de Justicia.

El 5 de setiembre de 2024 se presentó escrito ante la Sala I de la Corte Suprema de Justicia por medio del cual se aportó prueba para mejor resolver y se solicitó la suspensión del dictado de sentencia, en consecuencia, a la acción de inconstitucionalidad, presentada por un tercero, en contra de la jurisprudencia de la Sala Primera en relación con el principio de confianza legítima. El 7 de octubre de 2024, se notificó

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

la resolución 001327-A-S1-2024 de la Sala I, mediante la cual se suspendió el trámite del recurso de casación formulado por el Banco hasta que la Sala Constitucional resuelva las acciones de inconstitucionalidad tramitadas en el expediente No. 24-006203-0007-CO.

La Sala Constitucional dictó el Voto No. 07634-2025 de fecha 12-03-2025 en donde declara sin lugar la acción de inconstitucionalidad tramitada bajo el expediente No. 24-006203-0007-CO.

El 7 de abril de 2025, se presentó un escrito ante la Sala I de la Corte Suprema de Justicia, solicitando la reanudación del proceso del recurso de casación debidamente presentado.

El 23 de abril de 2025, se notificó la resolución 00574-A-S1-2025 de la Sala I, mediante la cual se levanta la suspensión del expediente del recurso de casación, ordenando la reanudación de los procedimientos. Se está a la espera de conocer si dicho recurso será admitido.

Acción de Inconstitucionalidad - Impuesto sobre la renta periodo fiscal 1999-2005

De conformidad con el Artículo 75 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, el Banco utilizó el proceso ordinario de conocimiento y de lesividad tramitado en el expediente número 12-003438-1027-CA, relativo al impuesto sobre las utilidades de los periodos fiscales 1999 a 2005, como asunto previo con el fin de justificar su legitimación para plantear una acción de inconstitucional contra el criterio jurisprudencial de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia según sentencias número 326-F-S1-2017, 976-F-S1-2016, 475-F-S1-2011, 55-F-S1-2011 y 617-F-S1-2010, en la cual se realiza una interpretación extensiva del principio de territorialidad en materia tributaria, por estimar que supone una afectación a los principios constitucionales de capacidad económica y reserva de ley.

Esta acción de inconstitucionalidad fue presentada ante la Sala Constitucional el 26 de mayo de 2020, y admitida para estudio por parte de la Sala Constitucional mediante resolución de las 09:05 horas del tres de junio de 2020. Además, mediante la resolución indicada, la Sala Constitucional ordenó su acumulación con otra acción de inconstitucionalidad formulada por una entidad bancaria, la cual se tramita bajo el expediente número 20-007518-0007-CO.

El día 18 de octubre del 2022, se recibió la notificación del “por tanto” de la resolución número 2022023958 en donde se indica que se rechaza dicha acción de inconstitucionalidad, posteriormente el día 21 de noviembre del 2022, se recibió la notificación del voto completo. Posteriormente, se presentó en tiempo y forma una

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

solicitud de adición y aclaración ante la misma Sala Constitucional, la cual fue rechazada por medio de la resolución número 2023013388 del 7 de junio de 2023.

Los asesores tributarios y la Administración del Banco, con la excepción de la acción de inconstitucionalidad de previo indicada, consideran que se puede obtener un resultado de éxito probable en los procesos judiciales existentes.

b) *Credomatic de Costa Rica, S.A. (fusionada con Banco BAC San José, S.A.)*

Impuesto sobre la renta periodo fiscal 2012-2013

Durante el período 2016, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de la Dirección General de Tributación efectuó una revisión a las declaraciones de Impuesto sobre la Renta de los períodos fiscales 2012 y 2013. Como resultado de esta revisión, se le notificó al Banco la Resolución Determinativa DT10R-074-17, del 7 de julio del 2017, que estableció un aumento del Impuesto sobre la Renta, para los periodos dichos, de ₡3.891.970.797.

Por medio de la resolución TFA N° 143-P-2019, notificada en fecha 25 de abril de 2019, la Sala Primera del Tribunal Fiscal Administrativo confirmó de manera integral la Resolución Determinativa antes indicada. Esta resolución se constituye como el agotamiento de la vía administrativa y como un acto administrativo ejecutivo y ejecutorio que genera la obligación de desembolsar la suma determinada en firme, con sus intereses.

En fecha 5 de junio de 2019, el Banco, procedió a cancelar bajo protesta el monto determinado para ambos períodos. En total se canceló la suma de ₡6.477.566.852 que corresponden al principal determinado más intereses a la fecha de pago.

La realización del pago bajo protesta genera los siguientes efectos:

- a) Responde a la ejecución de un acto firme en sede administrativa, sobre el cual la Administración Tributaria se encuentra habilitada para realizar gestiones de cobro.
- b) Detiene el cómputo de intereses asociado a estas sumas, por el tiempo que tome la discusión judicial sobre la legalidad de las actuaciones de la Administración Tributaria y Tribunal Fiscal Administrativo en este caso.
- c) La realización de este pago, con el carácter de “Bajo Protesta” de ninguna forma implica que el Banco acepta la procedencia o legalidad de la posición de las autoridades tributarias y no limita en lo absoluto el derecho de acudir a la vía judicial- en específico al Tribunal Contencioso Administrativo para

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

discutir la legalidad de las actuaciones en el caso concreto.

El Banco presentó una demanda judicial en sede contencioso-administrativa para la discusión de lo actuado por parte de la Administración Tributaria. En fecha 26 de setiembre de 2019, el Banco interpuso el proceso de conocimiento en contra el Estado.

Adicionalmente, en fecha 8 de octubre de 2019, se presentó una acción de inconstitucionalidad, cuya admisión a trámite (pendiente de resolver) conllevará la suspensión del dictado de la sentencia en el proceso contencioso administrativo hasta que la Sala Constitucional resuelva sobre la acción presentada.

Por otra parte, el 25 de octubre de 2019, la Administración Tributaria notificó la Resolución Sancionadora número DGCN-SF-2-10-053-15-28-5178-03; y en fecha 6 de diciembre de 2019 el Banco presentó el recurso de revocatoria en contra de la dicha. El 21 de diciembre de 2020 se recibió, de parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, la Resolución No. Infrac.AU10R-159-2020 donde se ratifica la infracción administrativa.

En fecha del 9 de febrero de 2021, el Banco presentó recurso de apelación, ante el Tribunal Fiscal Administrativo, en contra de la Resolución Sancionadora número DGCN-SF-2-10-053-15-28-5178-03, confirmada por la Resolución Infrac.AU10R-159-2020. El día 19 de febrero del mismo año, se notificó la resolución AP10R-026-2021, en la cual la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales admitió el recurso de apelación, y le comunicó el envío del expediente sancionador al Tribunal Fiscal Administrativo.

En fecha del 23 de marzo de 2021, se llevó a cabo la Audiencia Preliminar del proceso judicial de conocimiento, en la cual se discutieron extremos procesales y no de fondo, tales como saneamiento del proceso, aclaración y/o ajuste de pretensiones, hechos controvertidos y admisión de prueba. Habiendo concluido la etapa procesal indicada, el expediente judicial será remitido a la Sección del Tribunal Contencioso Administrativo que por turno corresponda, para la fijación de fecha y hora en que se celebrará la audiencia de juicio oral y público.

En fecha del 6 de abril de 2021, el Banco se apersonó ante el Tribunal Fiscal Administrativo, con la finalidad de sustanciar el recurso de apelación formulado en contra de la Resolución Sancionadora número DGCN-SF-2-10-053-15-28-5178-03, confirmado por la Resolución Infrac.AU10R-159-2020. La defensa del Banco se centra en los siguientes argumentos:

- a) La declaratoria de la caducidad del procedimiento sancionador, con fundamento en los artículos 340 y 367 de la Ley General de la

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Administración Pública; en el tanto el Código de Normas y Procedimientos Tributarios no establece que, en lo relativo a la caducidad del procedimiento administrativo sancionador no resulte aplicable lo dispuesto en la Ley General de la Administración Pública. Lo anterior, tomando en consideración que la Administración Tributaria, en dos ocasiones, suspendió el procedimiento sancionador por más de seis meses.

- b) El Banco alega atipicidad de la conducta que torna en inaplicable la sanción pretendida por la Administración Tributaria. Esto, por cuanto los hechos denunciados no se adecúan a las conductas tipificadas en el artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.
- c) Por último, el Banco alega la no acreditación del elemento objetivo y subjetivo de la infracción, tomando en cuenta que, para que una conducta sea sancionable, debe demostrarse que los hechos denunciados son reprochables por haber sido realizados de manera dolosa o culposa; de lo contrario, la sanción sería de aplicación automática en todos los casos.

El día 24 de agosto de 2021, el Banco fue notificado de la resolución número TFA-476-S-2021 de las 09:00 horas del 5 de agosto de 2021, a través de la cual declaró la nulidad de la Resolución Sancionadora número DGCN-SF-2-10-053-15-28-5178-03 del 25 de octubre de 2019, así como los actos subsecuentes que dependan de ella. La nulidad declarada responde a que el Tribunal Fiscal Administrativo estimó que la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales no analizó el elemento subjetivo de la infracción, por lo que se verificó la ausencia del examen de antijuridicidad material; indispensable para la configuración de la infracción administrativa pretendida por la Administración Tributaria.

El 24 de setiembre de 2021, el Banco presentó un escrito ante la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, en el que solicitó a la Administración Tributaria se garantice el fiel cumplimiento de los principios de preclusión y seguridad jurídica, con la finalidad de que se atenga a lo resuelto por el Tribunal Fiscal Administrativo y no proceda con el reinicio del procedimiento sancionador.

El 23 de agosto de 2022, el Banco fue notificado de una nueva resolución sancionatoria, con el número 2-10-053-15-4-5178-03, en donde se omite la referencia del escrito que presentó el Banco el 24 de setiembre de 2021.

El 4 de octubre de 2022, el Banco presentó recurso de revocatoria ante la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales en contra de la resolución sancionatoria número 2-10-053-15-4-5178-03, la defensa del Banco se centra en los siguientes argumentos:

- a) La pérdida de competencia de la Administración Tributaria para imponer la

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

sanción del impuesto sobre las utilidades de los períodos fiscales 2012 y 2013.

- b) La prescripción de la sanción correspondiente a los períodos fiscales 2012 y 2013.
- c) El alcance de la resolución número TFA-467-S-2021 e incidente de nulidad por no atender el escrito presentado el día 24 de setiembre de 2021.
- d) Existencia de un error en la determinación de la base de la sanción.

El 7 de julio de 2023, el Banco recibe la notificación de la resolución número MH-DGT-DGCN-DF-AUTO-UT-0070-2023 de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales en donde indica que anula por falta de motivación la resolución sancionatoria número 2-10-053-15-4-5178-03.

El mismo día 7 de julio de 2023, el Banco recibe por tercera vez, una nueva resolución sancionatoria con el número 2-10-053-15-2-5178-03, siendo que el Banco presenta nuevo recurso de revocatoria el 18 de agosto de 2023.

El 14 de marzo de 2024, la Administración Tributaria notifica el documento MH-DGT-DGCN-DF-RES-0013-2024, mediante la cual se declara sin lugar el recurso de revocatoria interpuesto y se confirma la sanción.

El 03 de mayo de 2024, el Banco presentó recurso de apelación en contra de la resolución MH-DGT-DGCN-DF-RES-0013-2024. El 13 de diciembre de 2024 se notifica la sentencia número TFA-502-S2024 del Tribunal Fiscal Administrativo donde se declara con lugar el recurso de apelación interpuesto, acogiendo la excepción de prescripción planteada, declarando prescrita la acción de la Administración Tributaria para imponer en este caso la sanción administrativa prevista en el artículo 81 del Código Tributario.

Sobre el proceso de conocimiento, el juicio oral y público se celebró a las 08:30 horas del 21 de abril de 2022.

El 20 de mayo de 2022, el Banco fue notificado de la sentencia número 050-2022-I de las 8:45 minutos del 19 de mayo de 2022 de la Sección Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, dictada dentro del proceso de conocimiento tramitado bajo el expediente número 19-006489-1027-CA. En dicha sentencia se declaró sin lugar, en todos sus extremos, la demanda interpuesta por Credomatic en contra del Estado.

El 25 de mayo de 2022, el Banco presentó formal solicitud de adición y aclaración, la misma fue declarada sin lugar por el Tribunal de instancia mediante la resolución número 050-2022-I-BIS de las 16:54 horas del 27 de mayo del 2022, dicha

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

resolución fue notificada el 02 de junio de 2022.

El 23 de junio de 2022, el Banco presentó recurso de casación ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, en tiempo y forma. Se está a la espera de recibir la sentencia de dicho Tribunal de Justicia.

En el Boletín Judicial número 46 publicado el 11 de marzo de 2024, la Sala Constitucional (IV) hace de conocimiento que admitió para estudio una acción de inconstitucionalidad, tramitada bajo el expediente número 24-005079-0007-CO, presentada por la Procuraduría General de la República, en contra de dos Votos de la Sala I de la Corte Suprema de Justicia: número 604-F-S1-2022 y número 2727-S-F1-2022; en dicha acción de inconstitucionalidad se mencionan varios expedientes judiciales siendo uno de ellos el número 19-006489-1027-CA.

Los asesores tributarios y la Administración del Banco consideran que se pueden obtener un resultado de éxito probable en los procesos judiciales existentes.

En adición a lo indicado en los párrafos precedentes, conforme al mejor conocimiento de la Administración, el Banco no está involucrado en litigio que origine un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

(32) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense'.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

Con el propósito de ir cerrando las brechas con las NIIF, mediante el acta de la sesión 1836-2023, celebrada el 27 de noviembre de 2023, el Consejo modificó el artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiero” (RIF), eliminando los requerimientos de estimaciones señalados en los párrafos anteriores. Este cambio empezó a regir a partir del 1 de enero del 2024, siguiendo lo estipulado en el Transitorio XX del RIF, el cual admite un periodo de gradualidad que finaliza el 31 de diciembre de 2024. Los impactos de este cambio serán aplicados de forma prospectiva.

Se mantiene el requerimiento de realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente en lo concerniente a la medición de las pérdidas crediticias esperadas, se continúa con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF mediante diversos acuerdos, entre ellos el “Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”, el cual, a partir del 1 de enero de 2024, sustituyó el “Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la Calificación de Deudores”. El Acuerdo 14-21 establece una metodología estándar para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o los deudores, la cuál es de aplicación obligatoria para todas las entidades reguladas por las distintas Superintendencias que realizan actividades crediticias. Este acuerdo define ciertos parámetros como la segmentación de la cartera, las tasas de incumplimiento, porcentajes de recuperación, entre otros. Este acuerdo también permite el uso de una metodología interna alineada con lo establecido en la NIIF 9, previa no objeción por parte de la respectiva Superintendencia, y una vez que la entidad haya cumplido con los requerimientos establecidos en el artículo 27.

b) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.

- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

d) Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

e) Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre “Información a revelar relacionada con el Clima”.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, y empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria, reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.